



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:
“NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

www.bdigital.ula.ve

Autor:

José Angel Vargas Arzola
C.I. 20.260.509

Tutor:

Esp. María V. Gómez Ramírez

Cotutor:

Dra. Glenda Beatriz Da Silva

Mérida, octubre de 2019



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**



**PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:
“NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciado en Nutrición y
Dietética

www.bdigital.ula.ve

Autor:

José Angel Vargas Arzola
C.I. 20.260.509

Tutor:

Esp. María V. Gómez Ramírez

Cotutor:

Dra. Glenda Beatriz Da Silva

Mérida, octubre de 2019

DEDICATORIA

Dedico mi Trabajo Especial de Grado a Dios todopoderoso, quien ha sido mi proveedor y mi compañía en toda mi formación, nunca dejándome sólo, llenándome de su amor y sus bendiciones.

Dedico también mi tesis a mis abuelos maternos Justo María Suárez Medina y Teodora María Arzola, quienes me enseñaron que la educación era el motor para ser un hombre de éxito.

José Angel Vargas Arzola

www.bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios mi Padre y a su hijo amado Jesucristo mi Salvador, por todo lo bueno y lo malo que como estudiante en mi formación de pregrado pude pasar, ya que esas cosas me han hecho un hombre resiliente y lleno de humanidad, así poder servir a mi prójimo con esta hermosa profesión que es la nutrición.

Agradezco a mis padres por darme la vida, los honro. Dios me los bendiga con vida y salud.

Agradezco a esos ángeles que puso Dios en mi camino para bendecirme, los honro mencionando sus nombres en estas líneas: gracias MSc. Franklin Sulbarán, por su apoyo incondicional y por siempre estar allí, mi respeto y admiración; gracias Dra. Yuraima Matos por enseñarme y por dedicar tiempo en mi formación como investigador, gracias Dios me le pague; gracias al Dr. Nelson Alfredo Graterol por su ayuda incondicional, gracias Dios te pague.

Agradezco a mi tutora Especialista María Verónica Gómez por poner su corazón y sus conocimientos como tutora, durante estos años de dedicación y orientación en la elaboración de este Trabajo Especial de Grado, he aprendido mucho de usted. Dios me la bendiga siempre.

Agradezco a mi cotutora Dra. Glenda Beatriz Da Silva por todos sus aportes, su apoyo y orientación. Gracias querida profe el Universo le bendiga.

Agradezco a la Ilustre Universidad de Los Andes por abrir sus puertas para mi formación académica. Gracias.

José Angel Vargas Arzola

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULOS:	4
I. EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos de la Investigación	8
Justificación de la Investigación	9
II. MARCO TEÓRICO	11
Antecedentes de la Investigación	11
Bases teóricas	15
III. MARCO METODOLÓGICO	27
Enfoque de investigación	27
Tipo de investigación	27
Diseño de investigación	28
Población	28
muestra	29
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
Técnicas de análisis y procesamiento de datos	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
Resultados y discusión de la encuesta	32
Resultados y discusión de la entrevista	37
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55

	pp.
VI. PROPUESTA DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	58
Propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”	59
Análisis de la Factibilidad de la Propuesta	75
REFERENCIAS CONSULTADAS	79
Anexo A.- Encuesta	84
Anexo B.- Guía de Entrevista Especialistas	86
Anexo C.- Guía de Entrevista Prof. Educación Física	88
Anexo D.- Validación del instrumento	90
Anexo E.- Constancia de Validación	94
Anexo F.- Validación de Contenido	95

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	pp.
Tabla 1. Operacionalización de Variables. Universidad de Los Andes. Julio 2019.	26
Tabla 2. Razones que justifican la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” según la opinión de los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Los Andes. Julio, 2019.	33
Tabla 3. Necesidad de inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.	37
Tabla 4. Inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” como obligatoria o electiva. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.	42
Tabla 5. Competencias a plantear en la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Opinión de los entrevistados. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.	46
Tabla 6. Contenidos planteados de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, según opinión de los entrevistados. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.	52

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	pp.
Gráfico 1. Edad según sexo de los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.	32
Gráfico 2. Ubicación de la Unidad Curricular en el pensum de la Carrera de acuerdo con la opinión de los estudiantes del tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.	35
Gráfico 3. Dictamen de la inclusión de Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” según los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.	36

www.bdigital.ula.ve



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**



**PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:
“NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Autor: José Angel Vargas Arzola

Tutor: Esp. María V. Gómez Ramírez

Cotutor: Dra. Glenda Beatriz Da Silva

Fecha: Octubre, 2019

RESUMEN

Motivados por los avances presentados en las ciencias aplicadas al deporte, donde la nutrición se ha posicionado como protagonista, nace la necesidad de plantear como objetivo de investigación: Proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Metodológicamente sustentado en un enfoque mixto, tipo descriptiva, modalidad de proyecto factible. Para ello se elaboró dos instrumentos: un cuestionario para los estudiantes y una guía de entrevista para los expertos en nutrición. La muestra estuvo conformada por 71 estudiantes de tercero y cuarto año de la Escuela de Nutrición y Dietética, ULA, además de 2 egresados de la Carrera, 1 profesor de la Carrera y 1 profesor de Educación Física. Como resultados, se obtuvo: El 100% de los estudiantes encuestados consideraron necesaria la inclusión de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, que les permita: a) Mejor preparación académica y b) Formar profesionales con una visión más amplia de la nutrición en el área deportiva. En cuanto a la entrevista aplicada a expertos en el área, se obtuvo en un 100% que debe ser incluida en la Carrera de Nutrición y Dietética, para formar profesionales con mayor competencia, que pongan en práctica desde su formación en la Carrera, un 75% que sea una Unidad Curricular obligatoria, ubicada en el 3er año, con una variedad de contenidos y competencias que fortalezcan el perfil del egresado de la Carrera. Seguidamente, se diseñó la propuesta de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, considerando las normativas y reglamentos de la ULA, como los resultados de la entrevista. Se analizó la factibilidad o viabilidad en función de los requerimientos que debe poseer la propuesta. Por lo que se sugiere la evaluación de la UC: Nutrición Deportiva y su pronta incorporación en la Carrera de Nutrición y Dietética.

Palabras clave: Nutrición, Unidad Curricular, Nutrición Deportiva.



**UNIVERSITY OF LOS ANDES
FACULTY OF MEDICINE
SCHOOL OF NUTRITION AND DIETETICS**



**PROPOSAL FOR THE CREATION OF THE CURRICULAR UNIT:
“SPORTS NUTRITION” WITHIN NUTRITION AND DIETETICS MAJOR IN
THE UNIVERSITY OF LOS ANDES (ULA)**

Author: José Angel Vargas Arzola
Tutor: Spc. María V. Gómez Ramírez
Co-tutor: Dr. Glenda Beatriz Da Silva
Date: October, 2019

ABSTRACT

The ongoing advances in the sciences applied to sport, in which nutrition plays the main role, motivated the raising of the following research aim: To propose the creation of the Curricular Unit: “Sports Nutrition” within Nutrition and Dietetics Major in the University of Los Andes (ULA). The methodology developed is support on a mixed approach, of descriptive type in the context of feasible project modality. Therefore, the implementation of two instruments: a questionnaire for students and an interview guide for nutrition experts. The sample consisted of 71 students from the School of Nutrition and Dietetics, (ULA), in the third and fourth year of study, 2 graduates from this major, 1 professor of the major as well and 1 physical education professor. Results showed that: 100% of surveyed students considered necessary the incorporation of the Curricular Unit: Sports Nutrition, which enables them to: a) Improve academic formation and b) Instruct professionals with wider vision about the topic of nutrition within sports area. The interview applied to experts revealed that 100% of them contemplate as necessary the inclusion of the Curricular Unit: Sports Nutrition within Nutrition and Dietetics Major, thus forming professionals of greater competence, practicing such competences throughout the development of their major. Furthermore, 75% of the surveyed population expressed that it might be a mandatory Curricular Unit, settled in the third year of study, comprised of several contents and competences to strengthen the profile of Nutrition and Dietetics major's professional. Subsequently, ensuing the design of the proposal of the Curricular Unit: Sports Nutrition, considering the rules and regulations of the (ULA), as well as the results of the interview. Feasibility or viability was analyzed according to the requirements that the proposal must feature. Therefore, this research suggests the prompt evaluation of the Curricular Unit: Sports Nutrition and its incorporation within Nutrition and Dietetics Major.

Keywords: Nutrition, Curricular Unit, Sports Nutrition.

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes, es una carrera de las ciencias de la salud, que se ocupa de los aspectos en torno a la nutrición, la salud pública, entre otros aspectos, que estén relacionados con la salud y nutrición de las personas en las diferentes fases de su vida. No se puede obviar que la salud física tiene que ver con una buena y adecuada alimentación, a la vez con cualquier actividad física que deben realizar los seres humanos.

En este sentido, la participación del profesional en Nutrición y Dietética es primordial, porque debe estar en constante proceso de investigación, para estar actualizado y dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual. Más hoy día, cuando se viene haciendo énfasis en la actividad física para mantener un mejor estilo de vida. Por lo que la mayoría de los que practican una actividad física o deportiva, buscan las orientaciones y asistencia adecuada del especialista o profesional de nutrición, en cuanto a la alimentación, los nutrientes que deben consumir según su condición y actividad deportiva para mantener una vida saludable y sobre todo un óptimo rendimiento deportivo.

De allí que los egresados de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes, deben estar preparados en el área de Nutrición Deportiva; sin embargo, en su malla curricular no existe una Unidad Curricular dirigida a la misma. Situación que es manifestada de forma verbal por los propios egresados y hasta por algunos profesores, quienes se han visto en la necesidad de realizar otros estudios que les permita ampliar sus conocimientos en el área de la nutrición en los deportistas.

En tal sentido, se hace necesario considerar los señalamientos y reflexiones que plantea el modelo educativo de la Universidad de Los Andes (2012), donde se debe prever en términos de calidad y pertinencia, la posibilidad de la inserción de sus programas académicos en los procesos de integración regional e internacionalización de la educación universitaria. Así

mismo, señala que el currículo de las carreras que se ofertan debe ser revisado y actualizado, casi permanente, para mantener su pertinencia académica y social.

En correspondencia con lo señalado y ante la necesidad de enfrentar y superar los retos en los diversos campos del saber, dando respuesta a los requerimientos del país, se hace necesario proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, que lleve a consolidar el perfil del Nutricionista y ampliar su campo de actuación sustentado en las diversas competencias que le permitan un mejor desempeño en su futura actividad profesional.

Desde esta perspectiva, el estudio se inserta en la investigación descriptiva, bajo la modalidad de proyecto factible, el cual se desarrolló en sus tres primeras fases de diagnóstico, diseño y factibilidad. Para efecto del mismo a continuación, se presenta la estructura del estudio:

Capítulo I, el problema, donde se describe la problemática de estudio, sus interrogantes, objetivos de investigación y justificación.

Capítulo II, en el que se presentan los antecedentes de la investigación, así como las bases teóricas de variables en estudio.

Capítulo III, marco metodológico, en el que se describe el enfoque de investigación, el tipo de investigación, fases, diseño, población, muestra, técnica e instrumentos, la técnica de análisis y procesamiento de la información.

Capítulo IV, resultados y discusión, donde se presentan los datos en tablas y gráficos para su respectivo análisis estadístico y descriptivo de los resultados.

Capítulo V, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo VI, Propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” y el análisis de la factibilidad de la propuesta.

Por último, las referencias consultadas y anexos utilizados en el trabajo de investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La Nutrición y Dietética entendida como una Carrera de las Ciencias de la Salud, se ocupa de los diversos aspectos que envuelve la alimentación y la nutrición humana, lo que indica que el especialista puede actuar en diferentes entornos de la nutrición, como es la nutrición clínica, la salud pública, la restauración de la salud, consultas privadas nutricionales, en la tecnología de los alimentos, el marketing de productos alimenticios, en la docencia e investigación, en las asesorías y consultorías, así como otros campos que darán la apertura profesionalmente a través de los tiempos, como es el caso del asesoramiento en el campo deportivo y de alta competencia.

La nutrición y la dietética guarda estrecha relación con la salud física, ya que ésta es multidisciplinaria y va acompañada, tanto de una buena alimentación como de la práctica de alguna actividad deportiva. La nutrición es un elemento clave de la preparación del deportista disciplinado. Contrario a lo que se piensa, el estado de salud no siempre puede verse reflejado en la apariencia física, sino que se refleja en un significativo número de requisitos para valorarse como efectivo. En ese sentido, la participación profesional del especialista en Nutrición y Dietética es primordial, por cuanto debe estar en constante proceso de investigación sobre la nutrición y la dieta a la que debe someterse el deportista durante sus fases de entrenamiento y preparación (Domínguez y Pérez, 2001).

Dentro de ese marco, la Organización Mundial de la Salud (2004), en la 57ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la Estrategia Mundial de la

Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y salud. Al respecto refiere que:

La alimentación y la actividad física influyen en la salud ya sea de manera combinada o cada una por separado. Así pues, mientras que los efectos de la alimentación y la actividad física en la salud suelen interactuar, sobre todo en el caso de la obesidad, la actividad física aporta beneficios adicionales independientes de la nutrición y el régimen alimentario, y hay riesgos nutricionales considerables que no guardan relación con la obesidad. La actividad física es fundamental para mejorar la salud física y mental de las personas. (p.3).

De esa manera cabe considerar entonces que, el bienestar personal sólo puede obtenerse mediante un equilibrado trabajo entre alimentación, práctica deportiva y asesoramiento profesional. Para ello, el especialista en Nutrición y Dietética debe ir a la vanguardia de los fenómenos suscitados en esta triangulación y contar con las habilidades específicas que le permitan enfrentar con gran sentido ético los desafíos que se presenten en el tiempo y el espacio. Dicho de otro modo, es referirse a la competencia que lo acredita como un profesional de la Nutrición y Dietética, que Bunk (1994) define como

El individuo que...dispone de los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo (p. 8).

Visto desde este punto de vista, el nutricionista-dietista debe ser un profesional que tenga además de los conocimientos y prácticas adecuadas, una participación activa en la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas enfermas o de quienes soliciten su intervención especializada, de allí que haciendo énfasis en este aspecto, González y Larraín (2005) refieren que:

Las competencias son la suma de la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, del saber hacer, del saber convivir. La formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy día una misión esencial de la educación superior contemporánea. Cada día la sociedad demanda con más fuerza la formación de profesionales capaces no sólo de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional sino también y fundamentalmente de lograr un desempeño profesional ético, socialmente responsable. (p. 27)

Se puede decir entonces que, la competencia profesional es una responsabilidad y debe ser atendida por las instituciones de formación académica, por ello las mismas deben responder a las necesidades de su campo laboral, considerando los cambios, retos y requerimientos que demanda la sociedad, para la generación de profesionales con calidad que se adapten al presente y tenga las habilidades para aprender de manera independiente para el futuro. Es oportuno señalar lo planteado por Bellotto y Linares (2008):

En un ámbito de actuación en particular, como es la Nutrición Deportiva, el Nutricionista es cada vez más solicitado para atender a los deportistas y a las personas que practican habitualmente ejercicio físico y que quieren, a través de una conducta alimentaria adecuada, mantener un buen estado de salud y optimizar su rendimiento (p. 634)

Al referirse al rol del Nutricionista en el asesoramiento del individuo que practica alguna actividad deportiva, sería hacer mención a una serie de elementos como evaluación nutricional, antropometría, composición corporal y biotipo ideal para el tipo de deporte que practica, interacciones entre fármacos y nutrientes, trastornos de conducta alimentaria, por mencionar algunos, lo que nos indica que la Nutrición Deportiva se constituye en un campo importante que debe conocer el profesional en Nutrición y Dietética.

Se puede entender entonces como lo refiere Lucena (2015), que la Nutrición Deportiva es la que "...atiende a todos los ciclos de la práctica

deportiva: el descanso, la fase activa y la de su posterior recuperación. Es muy importante que un buen Nutricionista Deportivo “enseñe” al deportista a comer diariamente y de forma eficaz” (p. 3). Se evidencia así la necesidad que, el profesional de Nutrición y Dietética esté en capacidad de atender una dieta adecuada para optimizar el rendimiento, la composición corporal y la salud del deportista, pues esto requiere de una buena planificación, como un trabajo conjunto con el entrenador y con el deportista, según la carga y momento del entrenamiento.

Lo anteriormente expuesto, muestra que la competencia profesional que debe mantenerse en una constante revisión, pues las oportunidades de preparación y la demanda de campos de atención, como en el caso de la Nutrición y Dietética se perfilan cada vez más competitivos. De allí que el papel de las Universidades que ofertan las Carreras deba considerar las solicitudes relacionadas con estudios que se mantienen a la palestra y que van de la mano de un común denominador social, como es el caso de la práctica deportiva.

En Venezuela, las universidades no ofertan esta asignatura como lo muestra el pensum de estudio de la Universidad Central de Venezuela, La Universidad del Zulia y Universidad de Carabobo, solamente esta última muestra como materia electiva: “Ciencias de la salud aplicada a la actividad física y al deporte”. Refiriéndose específicamente a la Universidad de Los Andes, esta Unidad Curricular no se encuentra como Unidad Curricular obligatoria o electiva, por ello se plantea la necesidad de plantear una Unidad Curricular sobre Nutrición Deportiva, buscando un perfil del egresado más completo.

Por otro lado, profesores adscritos a la Escuela manifiestan la necesidad de la Unidad Curricular, sin embargo, se desconoce si la Comisión Curricular ha hecho propuestas a fin de incluir la Nutrición Deportiva como Unidad Curricular en la Carrera de pregrado, lo que reduce la posibilidad del estudiante de desarrollar habilidades y abrir horizontes en su campo laboral, a menos que sean ofertados estudios de especialización para prepararse en la

misma, lo que se contrapone con una planificación de experiencias de aprendizaje a la par de las situaciones en las que va a actuar el estudiante como profesional de la Nutrición y Dietética.

Se hace relevante entonces iniciar procesos de trabajo curricular, donde el pensum de estudios y la competencia profesional vayan de la mano con el momento actual, a fin de disponer así de mejores oportunidades de preparación y desarrollar así un mejor perfil que pueda enfrentarse a la competitividad del mercado en salud nutricional.

Por todo lo expuesto, el propósito general de este trabajo de grado consiste en Proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

Del planteamiento del problema descrito se derivan las siguientes interrogantes:

- ¿Cuán importante es la necesidad de incorporar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética, dictada en la Universidad de Los Andes (ULA)?
- ¿Cómo podría ser el diseño de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” a implementar en la Carrera de Nutrición y Dietética-ULA?
- ¿Cuál es la factibilidad de la incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en el pensum de estudios de la Carrera Nutrición y Dietética, ULA?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.
- Diseñar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.
- Analizar la factibilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” diseñada.

Justificación de la Investigación

El Licenciado en Nutrición y Dietética debe tener la necesaria vocación y ética profesional, valores morales y humanos que le permitan interactuar con el equipo de salud, el colectivo de trabajo, los individuos, la familia y la comunidad. Debe ser, además, un profesional con actitud socio-humanista, con ideas creadoras, que mantenga actualizados sus conocimientos acordes con los avances de la tecnología, la dinámica social, así como con los diferentes campos de acción en los que pueda desenvolverse y poner a disposición su preparación, de manera que sea capaz de desempeñar funciones profesionales, docentes e investigativas y técnico-administrativas, asumiendo con responsabilidad sus destrezas.

A razón de ello, la presente investigación se constituye en un aporte al acervo de conocimientos de la Carrera y la Universidad porque atiende los desafíos de los nuevos tiempos al proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, Unidad Curricular que generó grandes expectativas al investigador dado al impacto que podría ejercer en la preparación de los futuros estudiantes, además por las competencias profesionales que adicionaría al Nutricionista-Dietista por hacer.

La creación de la mencionada Unidad Curricular, permitiría realizar investigaciones acerca de la Nutrición Deportiva, rama de la nutrición reciente, acerca de la cual existen muchos mitos y tabúes, por lo que la implementación

de una rama especializada de la nutrición humana, que brinde conocimientos sólidos y de carácter científico, permitiría no solo desmentir falsas creencias, sino además proporcionar a los atletas y practicantes deportivos, una alimentación equilibrada y energizante, cónsona con sus demandas acorde al tipo, momento, duración y condiciones del ejercicio o actividad física. Además, permitirá abrir un campo de acción profesional más amplio, ya que los nutricionistas formados en este ámbito podrán tener participación en las diferentes disciplinas deportivas con saberes especializados y ética profesional.

El desarrollo de conocimientos en el área de Nutrición Deportiva le permite al profesional en Nutrición y Dietética, el desarrollo de competencias acordes al tipo de deporte y sus ciclos: el descanso, la fase activa y la de recuperación, lo que le servirá para poseer mayores campos de actuación, lo cual implica más posibilidades de empleo.

La Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” también es de utilidad para la creación de una cultura del deporte en los estudiantes, profesores y personal de la Universidad, siendo extensivo para la comunidad, por lo tanto, promueve intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico según Palella y Martins (2012), es el soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Igualmente señala que debe contener los antecedentes. En ese sentido, se presentan un conjunto de investigaciones previas relacionadas con las variables de estudio, así como las bases teóricas conceptuales que fundamentan la investigación, y finalmente, la operacionalización de variables.

Antecedentes de la Investigación

Entre los antecedentes de investigación relacionados con las variables de estudio, es necesario señalar que a nivel Nacional no se encontraron antecedentes sobre diseños curriculares, en el área de nutrición deportiva, el que se encontró es de data del 2014, que se menciona al final de los estudios, por cuanto se mantiene el orden cronológico de los mismos.

En tal sentido, se presenta a Nivel Internacional el trabajo de Norton y Hathaway (2017), quienes realizaron una investigación titulada: Uso de un enfoque de patrón de diseño para estructurar el contenido del curso en línea: dos casos de diseño, cuyo propósito fue estructurar el contenido del curso en línea de la asignatura salud a través del uso de un enfoque de patrón. Para efecto del mismo se realizó un diagnóstico y una propuesta de diseño para asignaturas de salud, con el contenido bien organizado y estructurado del curso, de manera que atraiga a los estudiantes. Presentan una metodología

cualitativa y descriptiva, considerando los elementos de un enfoque de diseño de patrón.

Los resultados estuvieron enmarcados en la examinación de dos casos de diseño, demostrando cómo el enfoque de diseño de patrón es una estrategia de diseño aplicable para estructurar el contenido del curso, siendo necesario partir de un diagnóstico, que lleven a elaborar los objetivos y orientar las actividades a considerar, así como la metodología bien estructurada que permita el cumplimiento de los objetivos planteados.

Otro de los estudios fue el de Njoku, Wakeel, Reger, Jadhav y Rowan (2017), titulado: Desarrollar un plan de estudios centrado en el alumno para un programa de salud pública rural. Cuyo objetivo fue elaborar el diseño de un currículo efectivo para incorporar estrategias de enseñanza centradas en el estudiante, ayudar a los docentes a capacitar a futuros profesionales de la salud. Para efecto del mismo se realizó un diagnóstico en comunidades rurales, en comparación con sus contrapartes urbanas, tienen tasas más altas de enfermedades y condiciones de salud adversas, lo que alimenta las disparidades en los resultados de salud. Este trabajo de investigación se planteó con una metodología cualitativa, descriptiva.

El resultado fue el diseñado de instrucción y desarrollo de un plan de estudios centrado en el estudiante para un programa de salud pública, recientemente aplicado en una universidad rural del medio oeste de Estados Unidos. Se concluye que, para el diseño curricular en salud, es indispensable un plan acorde a las necesidades, el cual debe estar contextualizado y debe considerar las competencias de los estudiantes. Este estudio está relacionado, porque se requiere la construcción de un diseño instruccional en Nutrición Deportiva que tome en cuenta los estudiantes como futuros profesionales.

Por su parte Arteaga (2015), en su investigación titulada: Algunas reflexiones en torno al perfeccionamiento del diseño curricular de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, se planteó como objetivo proponer una metodología para el perfeccionamiento

del diseño curricular de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para favorecer la formación de profesionales que se inserten profesionalmente para contribuir al desarrollo socio económico del país y la región. Se planteó bajo una metodología cualitativa y documental.

Los resultados del estudio se enuncian en seguir los siguientes pasos para elaborar una propuesta: 1) Analizar a la Institución de Educación Superior, Unidad Académica y la Carrera en el contexto social-cultural en donde se desarrolla. 2) Realizar un diagnóstico que incluya lo social, político, económico, legal, tecnológico, científico y cultural de la realidad local, regional, nacional. 3) Diseñar el macro-currículo, contentivo de los fundamentos filosóficos, bases pedagógicas, descripción de los componentes académicos, investigativo y de extensión de la carrera y su vinculación con la sociedad.

4) Diseñar el meso-currículo, a través de una modelación y estructuración curricular que especifique el tipo de currículum, el enfoque curricular, perfil de egreso, objetivos o competencias, sistema de conocimientos, mallas curriculares que reflejen el proceso y los contenidos del aprendizaje. 5) Organizar el microcurrículo, por medio de formatos homogéneos en la estructuración de las asignaturas, que permitan visualizar los fines, contenidos y medios del proceso de aprendizaje. 6) Diseñar la evaluación curricular, estableciendo criterios e indicadores de calidad para validar la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular integral.

El autor concluye, que el diseño curricular debe ajustarse al contexto social, a la sistematización e integración de los componentes académicos, investigativo y laboral que responde a las exigencias de la sociedad a los estándares de calidad y las tendencias de la Educación Superior del Siglo XXI. La investigación antes enunciada, hace notar la relevancia de incluir nuevas asignaturas en la Carrera de Nutrición y Dietética que se encuentren relacionadas con nuevas competencias, las cuales buscan el perfeccionamiento del profesional en el contexto de salud.

A nivel Nacional se encuentra el estudio de Chipia (2014), quien realizó una investigación titulada: Propuesta de la Unidad Curricular: Bioestadística, Escuela de Medicina, Universidad de Los Andes, teniendo por objeto, realizar una propuesta de la asignatura de Bioestadística, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, la cual es una materia obligatoria de primer año de la Carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes. En las Ciencias de la salud, la Bioestadística resulta ser un método de investigación científica indispensable, debido a la complejidad de dichas Ciencias.

La materia de Bioestadística, se divide en cinco unidades de aprendizaje: Conceptos básicos de Bioestadística; Estadística Descriptiva; Estadística Inferencial; Probabilidad; Muestreo. Buscando desarrollar las competencias: analiza la Bioestadística, para explicar el proceso de salud/enfermedad, en un contexto de salud, resolviendo problemas e interpretando los resultados, por medio de datos reales.

Para efecto del mismo, empleó los modelos de diseño instruccional de enseñanza directa y de exposición y discusión, además de utilizar un enfoque de aprender haciendo, porque se realizan prácticas de ejercicios y problemas por unidad de aprendizaje. Cabe mencionar que se emplea un blog para la asignatura y un objeto de aprendizaje, paquetes estadísticos para simplificar el cálculo y hacer mayor énfasis en el análisis del concepto en situaciones de salud.

En la propuesta de diseño y reestructuración de la Unidad Curricular de Bioestadística, se construyó un plan de trabajo que incorpora una lógica de intervención y un sentido de la acción que incluye las unidades de aprendizaje, con sus respectivas competencias a desarrollar en el contexto específico y los contenidos relacionados, que orientarán al futuro médico, de la Escuela de Medicina, Universidad de Los Andes.

La propuesta de modificación de la Unidad Curricular: Bioestadística, busca ser un ambiente de generación de habilidades que permita a los

estudiantes adaptarse a una profesión en constante cambio. Asimismo, necesita involucrar a todos los profesores de Bioestadística de la Carrera de Medicina, Universidad de Los Andes.

El estudio referenciado es oportuno, debido a que se realiza la reestructuración de la Unidad Curricular desde una mirada de formación de competencias en el futuro médico, y pone en evidencia que en la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes existe la inquietud de proponer Unidades Curriculares que fortalezcan las competencias profesionales del egresado. En tal sentido, la propuesta de creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” permitirá fortalecer las competencias profesionales del futuro nutricionista.

Bases Teóricas

Nutrición y Dietética

La alimentación, la nutrición y la dieta, tienen un importante papel en el mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades, incluso antes del nacimiento. Por lo que Carbajal (2013), señala que la nutrición es el proceso por medio del cual el ser humano ingiere, absorbe, transforma y utiliza las sustancias que se encuentran en los alimentos, para suministrar energía, para el crecimiento, regular los procesos metabólicos y reducir el riesgo de enfermedades. Es decir, es el proceso biológico a través del cual el organismo metaboliza los nutrientes que ingiere a través de los alimentos (proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas, agua y minerales) y los transforma en la energía necesaria para mantenerse en funcionamiento.

En cuanto a la dieta, es considerada por Carbajal (2013), como el conjunto y cantidades de alimentos o mezclas de alimentos que se consumen habitualmente, aunque también pueden hacer referencia al régimen que, en determinadas circunstancias, realizan las personas sanas, enfermas o convalecientes en el comer y beber. En tal sentido, la autora señala que la

dietética estudia la forma de proporcionar a cada persona o grupo de personas los alimentos necesarios para su adecuado desarrollo, según su estado fisiológico y sus circunstancias.

Los profesionales de la Nutrición y Dietética, por tanto, se ocupan de estudiar este proceso, educar y asesorar a los pacientes sobre alimentación saludable. Al igual que ocurre con todas las carreras categorizadas dentro de las Ciencias de la Salud, la Nutrición y Dietética requiere de compromiso y vocación de servicio, además de capacidad analítica y de observación.

Nutrición Deportiva

La nutrición es un factor relevante en el rendimiento deportivo, por lo que para Olivos, Cuevas, Álvarez y Jorquera (2013), indican que la Nutrición Deportiva es una rama especializada de la nutrición aplicada a las personas que practican deportes de diversa intensidad. De igual manera, los autores señalados, su objetivo es aportar la cantidad de energía apropiada, otorgar nutrientes para el mantenimiento y reparación de los tejidos, así como mantener y regular el metabolismo corporal.

En el momento que el deporte forma parte de la vida de una persona, o cuando se decide realizar una actividad física planificada, es muy importante tener en cuenta la parte nutricional, ya que la práctica deportiva eleva considerablemente la demanda de energía y nutrientes de un sujeto, debiendo tomarse en cuenta los requerimientos específicos para este tipo de población. Por lo que González-Gross, Gutiérrez, Mesa, Ruiz-Ruiz, y Castillo (2001), señalan que para ello se debe contar con una dieta adecuada con el fin de optimizar el rendimiento, prevenir la fatiga y retrasar su aparición, mejorar la recuperación entre sesiones, optimizar la composición corporal y cuidar la salud del deportista. De considerarse una dieta inadecuada puede perjudicar considerablemente la salud y el óptimo rendimiento del atleta.

En tal sentido, se hace necesario que la Nutrición Deportiva, se desarrolle en los espacios universitarios en la Carrera de Nutrición y Dietética como una Unidad Curricular que oriente y forme al profesional en esta área.

El Nutricionista en la Carrera universitaria en la Universidad de Los Andes

La Escuela de Nutrición y Dietética, según la Universidad de Los Andes (s/f), fue creada en sesión ordinaria del Consejo Universitario del día 31 de marzo del año 1971, siendo adscrita a la Facultad de Medicina, de nuestra Ilustre Universidad de Los Andes. La misma fue diseñada con una estructura curricular tendiente a satisfacer las necesidades de asistencia nutricional a individuos y comunidades en atención a los aspectos fisiológicos y fisiopatológicos. El curriculum fue altamente impactante para esa época y sus características más relevantes fueron:

a) Formar profesionales universitarios, calificados y con experiencia, para actuar en los servicios de salud pública y asistencia médica, con el fin de mejorar la nutrición humana esencial para el mantenimiento del más alto nivel de salud.

b) La fortaleza fundamental de dicho curriculum ha sido su estructura, que cumplía los porcentajes recomendados en la II Conferencia sobre adiestramiento de Nutricionistas - Dietistas en Salud Pública, realizada en Sao Pablo - Brasil, en 1973, según la cual se distribuyen de la siguiente manera:

Ciencias Básicas	25%
Ciencias de la Nutrición y la Alimentación	35%
Ciencias de la Salud Pública	25%
Ciencias Sociales y Económicas	10%
Ciencias Pedagógicas	5%

Las condiciones del país, el interés del Estado en el mejoramiento de la calidad de la nutrición de la población y la preocupación del sector salud en la región, ofrecieron grandes oportunidades para el desarrollo eficiente de la

Carrera, lo cual se ve reflejado en el incremento progresivo del número de egresados de la Escuela, a partir de 1976, año en que egresa la primera cohorte de Licenciados en Nutrición y Dietética en la Universidad de Los Andes.

De allí que el Licenciado en Nutrición y Dietética se destacaba y, aún hoy en día, lo hace como un profesional capacitado para planificar, ejecutar, asesorar, supervisar y evaluar programas de asistencia, educación, investigación y otros de carácter pluridisciplinario en el área de nutrición, dirigidos a individuos sanos o enfermos, instituciones o comunidades, pues siempre la Universidad tuvo presente los principios fundamentales en la Educación Superior. (Universidad de los Andes, ULA; s/f).

Misión y Visión de la Escuela de Nutrición y Dietética

La Misión de la Escuela: según ULA (ob. cit) se trata de a) Formar profesionales competentes y con una visión integral de la persona, capaces de enfrentar los desafíos con un pensamiento crítico y constructivo centrado en la persona y su ambiente. b) Formar Nutricionistas con vocación de servicio capacitados para participar en los equipos de salud y que contribuyan a promover, mejorar y mantener la nutrición de la sociedad, estimulando una vida saludable y mejor calidad de vida de sus pacientes. c) Difundir el amor al trabajo profesional bien hecho y la búsqueda permanente de la verdad, así como de un afán de perfeccionamiento continuo, y d) Capacitar a sus alumnos para la investigación y la docencia.

En cuanto a la Visión, la ULA (ob. cit), señala que debe: a) Aspirar a ser una escuela referente en la formación de Nutricionistas por su excelencia académica en el ámbito de la intervención, investigación, servicio y formación humana, y b) Promover el desarrollo continuo de la profesión al servicio del ser humano, a través de la investigación científica, la implementación de programas de Salud Pública en nutrición y el desarrollo de nuevos productos alimentarios.

Así mismo, la ULA (s/f) señala que uno de los propósitos fundamentales del currículum de la Escuela de Nutrición y Dietética es formar profesionales de alto nivel, gerentes de sus conocimientos, agentes de cambio, capaces de ejercer liderazgo y participar en las decisiones que influyen en la situación nutricional y de salud de la comunidad.

Perfil del egresado en Nutrición y Dietética

En cuanto al perfil del egresado de la Carrera de Nutrición y Dietética, la ULA (s/f), señala que debe: a) Participar, en equipos interdisciplinario u organizaciones públicas o privadas, en el diseño de políticas, programas y proyectos relacionados con el sistema de nutrición y alimentación (Agroalimentario) nacional. b) Actuar en los servicios de salud pública y atención médica institucional a fin de contribuir al mejoramiento de la nutrición humana y el logro de un óptimo estado de salud del individuo, la familia y de la comunidad. c) Intervenir en el desarrollo de investigaciones científicas y operacionales en las áreas de la alimentación y nutrición derivadas de la problemática de salud de la población.

d) Participar en programas y proyectos de extensión a la comunidad en las áreas de la alimentación, salud pública, agropecuaria, tecnología, educación y otras relacionadas con el sector salud y nutrición. e) Intervenir en la enseñanza de la nutrición, en las universidades y otras instituciones de educación superior que ofertan carreras en el área biomédica. f) Impartir educación nutricional, con miras a enriquecer la cultura alimentaria de las comunidades, con base en los hábitos, costumbres y tradiciones.

g) Conducir grupos de aprendizaje en diferentes situaciones educativas, para producir cambios en la conducta alimentaria de la población. h) Trabajar, con grupos multidisciplinarios en la evaluación de la calidad nutricional, salubridad y aceptación de los alimentos, para garantizar su consumo y óptima utilización biológica. i) Elaborar formulaciones dietéticas en centros asistenciales o empresas fabricantes. j) Realizar el diagnóstico nutricional y

conducir el tratamiento dietético de individuos, en diferentes estados fisiológicos, fisiopatológicos y grupos de edades. k) Intervenir en la administración y atención alimentaria y nutricional a las comunidades.

l) Gerenciar programas de nutrición que contribuya a la promoción, fomento y restauración de la salud de la población. m) Poseer un sentido crítico y de investigación de la problemática alimentaria y nutricional de la población. n) Liderar en las comunidades. o) Desarrollar capacidades e iniciativas para trabajar en equipo. p) Asumir actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto y mística hacia el equipo y la comunidad, en el cumplimiento de sus funciones de trabajo. q) Actuar como agente de cambio. r) Adaptarse a las diversas situaciones que puedan presentarse en su medio laboral. s) Asumir una actitud de compromiso acorde con sus potencialidades para el ejercicio de sus funciones.

Perfil que lleva a investigar, crear y producir propuestas que optimicen el accionar del egresado, lo cual viene de alguna manera a justificar el objetivo del estudio como investigador ofreciendo la propuesta de crear la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. En tal sentido, se presenta a continuación lo que viene a constituirse como Unidad Curricular, pues como señala el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012), diseñar currículos y asumir transformaciones, viene a constituir una tarea relevante para esta casa de estudio, la cual debe tener vigencia, coherencia y pertinencia social.

Unidad Curricular

Para conceptualizar en qué consistirá la Unidad Curricular, se hace necesario comenzar por señalar que el curriculum de acuerdo con el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012: 112), es el “Conjunto de experiencias planificadas promovidas por una institución educativa para la formación de profesionales”, siendo para ello necesario considerar las intenciones educativas que se pretende con la planificación de la Unidad

Curricular que se diseñe. Así mismo Casanova (2006: 89), señala que el curriculum es “una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias”.

Se trata entonces que la Propuesta Curricular “Nutrición Deportiva”, le permita al estudiantado integrarse satisfactoriamente en su contexto, que le lleve a profundizar en lo que corresponde a la nutrición adecuada de todo deportista para el logro efectivo de las metas establecidas. En tal sentido, se persigue hacer el diseño curricular de la propuesta, la cual para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012: 112), es el proyecto que integra los elementos del currículo de acuerdo a un orden para organizar la formación de profesionales de una determinada Carrera.

Para efecto del diseño de la Unidad Curricular se debe tener presente los cambios que se generan constantemente, por lo que se requiere enfocarlo desde la concepción dinámica, que Castillo y Cabrerizo (2006: 156) sugieren, “caracterizada por la permanente actualización”, que pueden ser adaptados a “las continuas modificaciones de la realidad en la que se inserta”. En tal sentido, se espera que la Unidad Curricular sea estructurada de forma dinámica, continua y participativa, más cuando se desea estar al día con la realidad social que vive el país, llevando así, a una formación del profesional cónsona con la realidad del país y de los nuevos avances que se gesten en otros países.

Para la elaboración de la Unidad Curricular, se debe considerar, los siguientes aspectos: la justificación, fundamentación, objetivos de la Carrera, el perfil profesional del egresado, el plan de estudio, las estrategias de enseñanza, las políticas y estructura administrativa y el sistema de evaluación. Aspectos que coinciden con los planteados por Castillo y Cabrerizo (2006).

La Unidad Curricular, según el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017) es la denominación genérica de las distintas formas de

organización del microcurrículo, que se derivan de conjugar el tipo de contenidos y una forma de agrupamiento, los propósitos y la estructura organizativa básica, para garantizar el dominio de información fundamental, profundizar en un área de contenido, desarrollar competencias complejas, adquirir capacidad en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, entre otros. Las cuales pueden ser asignaturas o materias, talleres, laboratorios, pasantías, proyectos, seminarios, módulos, trabajos especiales de grado. Para referirnos a estas distintas formas organizativas en el diseño de los currículos utilizamos el concepto de Unidad Curricular.

Para efecto de la creación de la propuesta curricular se contemplarán los requisitos establecidos por el Manual de Procedimientos Curriculares de la Universidad de Los Andes (2017: 58), donde se espera cumplir con lo exigido en el GUIÓN 1. Vigilando los siguientes aspectos: a) Correspondencia de los contenidos con el perfil de egreso, b) Relación de los nuevos contenidos con las unidades curriculares prelasadas y prelantes, c) Relación de los nuevos contenidos con los contenidos de las unidades curriculares afines para evitar duplicidad, d) Correspondencia con los promedios de carga crediticia de la carrera, e) incidencia en los requisitos de egreso, f) Carga horaria semanal y g) Cumplimiento de los Parámetros Curriculares de la ULA.

Programa de la Unidad Curricular

La organización y planificación de cada asignatura, área o módulo, constituyen los programas de estudio, siendo este una herramienta fundamental de trabajo de los docentes. Por lo que un programa de estudio, según Pansza (1986:17), “es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios”. Es decir que es el conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje estructuradas que le permitan al estudiante adquirir una serie de competencias acordes a los objetivos establecidos.

De acuerdo con el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017: 91), “El Programa de una Unidad Curricular es el documento de carácter didáctico, donde se organiza el proceso formativo desde cada espacio curricular”. El mismo ofrece orientaciones a los profesores, a los estudiantes y a los administradores del currículo, en cuanto a los profesores, ya que les indica los contenidos a desarrollar y las estrategias que debe aplicar, entre las que el mismo docente pueda crear de acuerdo a la situación. A los estudiantes les informa lo que pueden esperar de la Unidad Curricular y cómo se desarrollará, con el fin de dialogar y apoyarlos en su trayecto formativo. A los administradores del currículo les ayuda a coordinar y evaluar su ejecución.

De igual manera, en el Manual de Procedimientos Curriculares de ULA (2017), refiere que los programas se clasifican dependiendo del nivel de detalle de la información, en sinópticos y analíticos. **El programa sinóptico**, en el que se debe especificar, de manera coherente y articulada, su contribución con el desarrollo del plan de estudios, los objetivos y el perfil; ofrecer una visión global de lo que se pretende alcanzar desde cada unidad curricular y servir de guía al profesor que tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo de la misma. Y el **Programa analítico** de una unidad curricular constituye el instrumento didáctico que dirige las actuaciones del docente en los escenarios de aprendizajes, ya que le informa de los contenidos que debe tratar durante el periodo lectivo, así como de logros esperados, estrategias metodológicas y de evaluación, y recursos requeridos en el proceso enseñanza-aprendizaje que deberá facilitar. Es elaborado por el profesor o equipo de profesores que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de la misma.

Para efecto de la investigación se desea proponer un programa para la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, en la que el profesor considere las temáticas que se puedan proponer para hacer efectivo el desarrollo de las mismas, de tal manera que, el profesional de nutrición adquiera las competencias necesarias para la evaluación y diseño de estrategias que

afecten positivamente el desempeño del deportista en las diferentes disciplinas.

Las Competencias Profesionales, las Ciencias de la Nutrición y la Nutrición Deportiva.

Desde el punto de vista etimológico el origen de competencia se encuentra posiblemente en el verbo latino *competere*, según Tejada (1999). Sin embargo, en contraposición con este autor, Pérez, Gallego, Torres y Cuellar (2004), refieren que

la palabra puede también tener sus orígenes en la raíz griega *agon*, de donde provienen las palabras agonistas y agónicas que en su raíz griega significa *proyecto de vida*, centrado en la búsqueda de la excelencia en todos los órdenes, es decir, recordado por sus hazañas, haber triunfado en la guerra, haber elaborado la mejor escultura, producir el mejor discurso. (p.45)

En este sentido, las competencias están dirigidas a las habilidades y destrezas de las que se debe apropiarse todo profesional. Por lo que para López (2008), señala que el Informe Mundial sobre la Educación Superior, elaborado por la Comisión Internacional de Educación Superior para el siglo XXI de la UNESCO, actualmente en el contexto universitario el desarrollo de competencias se ha convertido en una estrategia de mejoramiento continuo de la calidad en educación. De allí que, apoyados en la investigación, la misma se sostendrá con las acepciones de capacidad, habilidades y autoridad para ejercer una profesión.

El concepto de competencias profesionales, de acuerdo con González *et al.* (2001), está asociado al análisis de las actividades profesionales y al inventario de lo que es necesario para que un profesional pueda desarrollar adecuadamente su misión. Se puede decir entonces que la competencia profesional de cada área de actuación del Nutricionista, es una responsabilidad que debe ser asumida por las instituciones responsables de

la formación, dicho de otra forma, debe responder a las necesidades de su campo laboral, es por ello, que poner al descubierto las competencias profesionales del nutricionista deportivo, es de gran relevancia para establecer qué contenidos deben ser abordados por una disciplina específica de Nutrición Deportiva en la Carrera de Nutrición y Dietética.

www.bdigital.ula.ve

Tabla 1. Operacionalización de Variables. Universidad de Los Andes. Julio 2019.

Objetivo General: Proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Julio, 2019

Objetivo Específico	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍSTRUMENTO
•Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.	Creación Unidad Curricular Nutrición Deportiva	Necesidad de Unidad Curricular Nutrición Deportiva	Condición Ubicación Competencias Contenidos	Cuestionario diagnóstico
•Diseñar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.		Diseño de Unidad Curricular Nutrición Deportiva	Reglamento Curricular Manual de procedimientos curriculares Ser Conocer Hacer	
•Analizar la factibilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” diseñada.		Factibilidad de la propuesta	Recursos Económica Académico	

Fuente: Elaborado por Vargas; 2019

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo describe el diseño metodológico de la investigación, que comprende sobre los aspectos operacionales de la misma, a través de los cuales se logran los objetivos. En este sentido, Arias (2012:110) indica que es “cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado”: Por lo tanto, se estructura en el enfoque de investigación, tipo y diseño de investigación, población, técnica e instrumento de recolección de información, técnica de análisis y procesamiento de la información.

Enfoque de investigación

Es mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo. Es una investigación cuantitativa porque de forma estructurada se recopilan y analizan datos obtenidos de distintas fuentes para efectuar el diagnóstico de la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, empleando como herramienta fundamental la estadística. Y cualitativa, por cuanto se recopilan datos verbales de expertos en el tema, para proveer una visión sobre varios aspectos de la propuesta (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Tipo de investigación

De acuerdo con la formulación del problema planteado, del marco teórico en el cual se da el problema y los objetivos trazados, este estudio comprende una investigación denominada proyecto factible, porque consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de los objetivos definidos en atención a un diagnóstico institucional en un momento determinado; cuya finalidad es el diseño de una propuesta de

acción dirigida a resolver una necesidad previamente detectada (Dubs de Moya, 2002).

Para efecto del estudio, se abordó en sus tres primeras fases del proyecto factible, tal como lo refiere la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador” (2016):

Fase del diagnóstico; en esta fase se dará cumplimiento al objetivo 1 donde se pretende: Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Los Andes.

Fase del Diseño; orientada a dar respuesta al objetivo 2, que consiste en Diseñar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética en la Universidad de Los Andes.

Fase de la factibilidad; la cual producto de los resultados y elaboración de la propuesta, permitirá; analizar la factibilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” diseñada.

Diseño de investigación

Es un diseño no experimental, debido a que no se manipula la variable objeto de investigación; el proyecto factible se apoyó en una investigación de campo en la fase diagnóstica, porque se recolectan los datos del diagnóstico donde ocurren los hechos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Población

La población de acuerdo con Hernández y otros (2014), es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. En tal sentido, es el grupo de sujetos que poseen características comunes, lo cual los hace susceptibles de participar en el estudio desarrollado y sobre ellos fueron recolectados los datos que proporcionan la información necesaria para darle solución a la problemática formulada en la investigación. Para efecto del estudio, se consideraron dos tipos de población por el tipo y propósito de la

investigación: a) una conformada por 85 estudiantes activos de tercer año y cuarto año de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes; y b) los expertos en el área, dos egresados de la Carrera de Nutrición y Dietética, un profesor de la Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Los Andes. También se consideró a un profesor de la Carrera de Educación Física, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.

Muestra

Se empleó un muestreo aleatorio estratificado, la cual es una técnica en donde los individuos de la población tienen una asignación proporcional por estrato o grupos de la muestra (Martínez, 2008). Para escoger los estudiantes sujetos de investigación, se plantea un nivel de confianza del 0,95, probabilidad de 0,5 y una precisión de 0,05, obteniendo a través del programa EPIDAT versión 3.1 un total de 71 estudiantes de tercero y cuarto año de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

La selección de los expertos se elaboró un muestreo no probabilístico a conveniencia de la siguiente manera:

Dos (2) egresados de la Carrera de Nutrición y Dietética que estén ejerciendo en un organismo público y consulta privada.

Un (1) profesor de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes, que cumplan con ser profesor ordinario, experiencia en la enseñanza universitaria de más de 3 años, Licenciado en Nutrición y Dietética.

Un (1) profesor de la Carrera de Educación Física, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, que cumplan con ser profesor ordinario, experiencia en la enseñanza universitaria de más de 3 años, Licenciado en Educación Física.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó la encuesta, la cual es una técnica destinada a obtener datos de sujetos cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, se utilizó

un listado de preguntas escritas que se entregó a los individuos, a fin de que las contesten igualmente por escrito (Hernández, 2011). Ese listado de interrogantes se le denomina cuestionario que puede ser de respuesta cerrada, abierta o mixta (Hurtado, 2010), en la presente investigación tiene por objeto diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en los estudiantes.

Además, se utilizó como técnica la entrevista, que es una técnica de recolección de datos que tiene un propósito bien definido y busca obtener información general, medir opiniones, actitudes, percepciones sobre el problema de investigación (Tamayo, 2009), se plantea de manera estructurada a través de una planilla diseñada para obtener la información requerida de los egresados de la Carrera de Nutrición y Dietética y profesores.

Se elaboró el instrumento de validación de contenido (ver Anexo D), se seleccionaron tres expertos o jueces que procedieron a la validación de los instrumentos de recolección de datos y se les calculó la validez de contenido por medio del Coeficiente de Validez de Contenido, el cual arrojó para el Anexo A: 0,8497, Anexo B: 0,8059 y Anexo C: 0,8148 (ver Anexo F), lo que representa según Hernández (2011) una validez excelente.

Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Para el análisis estadístico se utilizó el Microsoft Excel y SPSS para Windows versión 15.0, registrando los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Luego esta información se presentó y organizó en tablas de distribución de frecuencia y gráficos de acuerdo al tipo de variable estadística. De igual manera, se realizó la sistematización de la información para efectuar el análisis cualitativo, en función de cada ítem elaborado, permitiendo elaborar tablas donde se registró el código del entrevistado, las expresiones y las consideraciones personales del investigador.

Seguidamente se procedió a realizar el proceso de la triangulación, desde lo expresado por los actores participantes, lo sustentado por los teóricos

y estamentos legales de la ULA y el análisis del investigador. Actividades investigativas que se llevaron a efecto con el objeto de diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, dando de esta manera respuesta al objetivo 1.

Fase del Diseño

Una vez obtenido los resultados del Diagnóstico, se procedió a realizar el Diseño de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, dando así respuesta al objetivo 2 de la investigación. Para efecto del mismo se consideró las orientaciones del Reglamento Curricular de Pregrado (2013), el Manual de Procedimientos Curriculares (2017) y la información recolectada del estudio. Así como los conocimientos del investigador en cuanto a los contenidos a incorporar en el Diseño Curricular. (Ver Propuesta).

Fase de Factibilidad

Esta fase consistió en análisis de la factibilidad de la propuesta, la cual se puede visualizar al final de la propuesta, con la intención de ser asumida por las autoridades competentes y poder aplicar para la inserción de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se procede a presentar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos producto de la investigación, tomando en cuenta los resultados obtenidos a través de la encuesta y la entrevista.

Resultados y discusión de la encuesta

Una vez obtenida la información, se procede a presentar los resultados de la encuesta a los estudiantes y la entrevista a los sujetos seleccionados. En primer momento se presenta en gráficos los resultados de la encuesta.

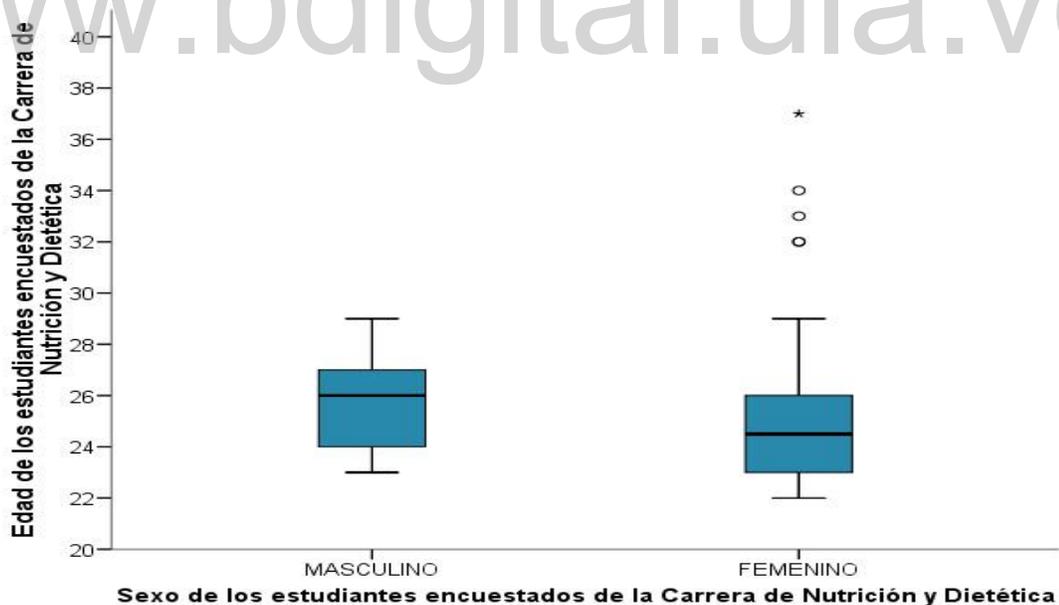


Gráfico 1. Edad según sexo de los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.

Fuente: Elaborado por Vargas; 2019

El 100% de los estudiantes estuvo de acuerdo con la inclusión la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética, donde 35 estudiantes están cursando el tercer año y 36 el cuarto año, siendo 18,3% (13) del sexo masculino y 81,7% (58) femenino. En el Gráfico 1 se observa que la edad mínima 22 años y la máxima 37 años, además se muestra en la distribución de la edad según sexo, que en masculino existió un promedio y desviación estándar de $25,69 \pm 2,359$ años, mediana de 26 años y error estándar de la media de 0,654 años; en contraste para femenino la media aritmética y la desviación típica fue de $25,36 \pm 3,205$ años, mediana de 24,5 años y error típico de la media de 0,421 años.

Tabla 2. *Razones que justifican la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” según la opinión de los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Los Andes. Julio, 2019.*

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Permitirá una mejor preparación académica	63	88,7%
Fomentará profesionales con una visión más amplia de la nutrición en el área deportiva	63	88,7%
Proporcionará los conocimientos necesarios para estimular la investigación académica en las ciencias aplicadas al deporte	61	85,9%
Ampliará nuevos campos de actuación a nivel laboral	54	76,1%
Servirá para que la carrera Nutrición y Dietética se encuentre a la vanguardia universitaria	51	71,8%

Fuente: Elaborado por Vargas; 2019

En la tabla 2, se puede apreciar que el 88,7% de los encuestados dijeron que les permitirá una mejor preparación académica, otro 88,7% que

Fomentará profesionales con una visión más amplia de la nutrición en el área deportiva, un 85,9% señaló que proporcionará los conocimientos necesarios para estimular la investigación académica en las ciencias aplicadas al deporte, 76,1% indicó que ampliará nuevos campos de actuación a nivel laboral y un 71,8% que servirá para que la carrera Nutrición y Dietética se encuentre a la vanguardia universitaria.

Resultados que llevan a referir que los estudiantes de tercero y cuarto Año de la Carrera de Nutrición y Dietética consideran necesaria la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, por cuanto la misma estaría dando respuesta de alguna manera, al perfil del egresado de la Carrera de Nutrición y Dietética (s/f), en lo que respecta al literal h) Trabajar, con grupos multidisciplinarios en la evaluación de la calidad nutricional, salubridad y aceptación de los alimentos, para garantizar su consumo y óptima utilización biológica. Siendo uno de esos grupos de personas los deportistas, quienes requieren de alimentación balanceada, de conocimientos nutricionales para el desarrollo adecuado de sus actividades físicas.

Así mismo estaría dando respuesta a las exigencias de la carrera, en cuanto a lo que señalan Olivos, Cuevas, Álvarez y Jorquera (2013), quienes indican que la nutrición deportiva es una rama especializada de la nutrición aplicada a las personas que practican deportes de diversa intensidad. En tal sentido los estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética necesitan de la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para poder estar preparados y actualizados como profesionales en las demandas del sistema.

En cuanto al año en el que debe incluirse la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, se puede observar el Gráfico 2.

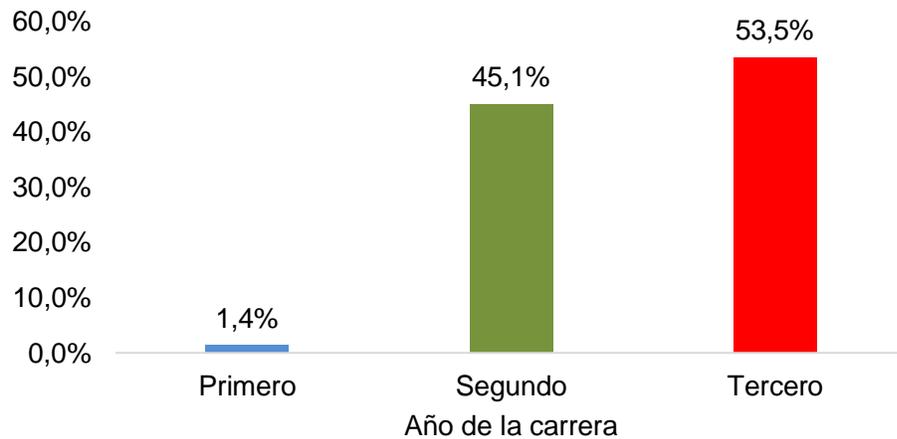


Gráfico 2. *Ubicación de la Unidad Curricular en el pensum de la Carrera de acuerdo con la opinión de los estudiantes del tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.*

Fuente: Elaborado por Vargas; 2019

En el Gráfico 2, se observa que el 53,5%, es decir 38 de los estudiantes encuestados consideran adecuado incluir la Unidad Curricular en el tercer año de la carrera, un 45,1%, lo que incluye a 32 estudiantes, en segundo año y 1,4%, es decir 1 estudiante en primer año.

Resultados que llevan a reafirmar la necesidad de la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en el Pensum de estudio de la Carrera de Nutrición y Dietética de ULA, dando cumplimiento así al literal b) Promover el desarrollo continuo de los profesionales al servicio del ser humano, a través de la investigación científica, la implementación de programas de Salud Pública en nutrición y el desarrollo de nuevos productos alimentarios, (Visión de la Carrera de Nutrición y Dietética; s/f).

En cuanto a la inclusión de la Unidad Curricular en el Pensum de la Carrera de Nutrición y Dietética, se observa en el gráfico 3 los resultados obtenidos de la encuesta.

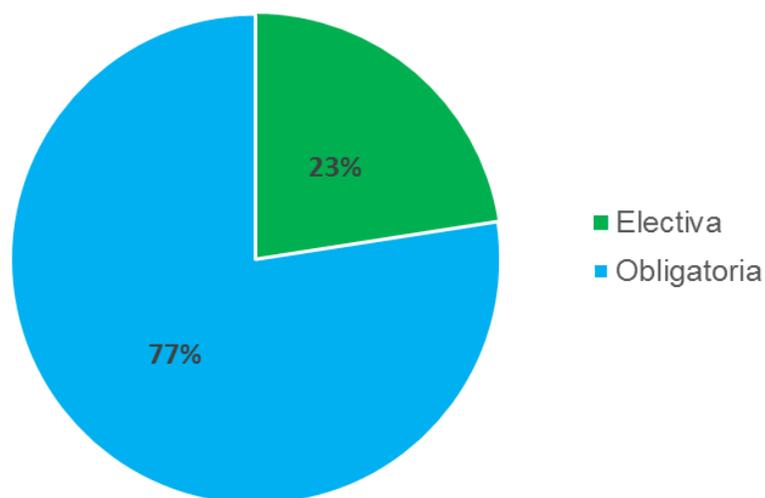


Gráfico 3: *Dictamen de la inclusión de Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” según los estudiantes de tercer y cuarto año de la Carrera de Nutrición y Dietética. Universidad de Los Andes.*

Fuente: Elaborado por Vargas; 2019

En el Gráfico 3 se muestra que, el 77%, es decir, 55 de los estudiantes manifestaron que la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” debe ser incluida como obligatoria y 23%, equivalente a 16 estudiantes como electiva. Como se puede observar la mayoría señalan que sea una asignatura obligatoria, que de acuerdo con el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017), la define como la Unidad curricular del plan de estudios dirigida a la formación de competencias cognoscitivas, instrumentales (destrezas y habilidades) y afectivas (valores) propias del perfil profesional. Es de obligatoria aprobación.

Mientras que un pequeño porcentaje la desean como electiva, siendo para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017), una Unidad Curricular de libre elección que brinda a los estudiantes la posibilidad de cursar, según sus propias motivaciones, tópicos de actualidad académica y trascendencia para profundizar y complementar un aspecto de la profesión. En este sentido, se puede decir que la mayoría de los estudiantes desean que

sea obligatoria que le permita obtener competencias en la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”. Unidad curricular que para la Universidad Católica San Antonio de Murcia (2013), forma parte del Módulo Deporte y Calidad de Vida, con carácter optativa, aunque se encuentra entre las unidades de créditos ECTS obligatoria.

Resultados y discusión de la entrevista

En cuanto a la entrevista, se les aplicó a dos (2) egresados, quienes se identificaron con el código EN1 y EN2, que indica Entrevista Nutricionista 1 y 2. En lo que respecta a los dos (2) profesores, se les asignó los códigos de EPN y EPEF, es decir, Entrevista Profesor Nutrición y Entrevista Profesor Educación Física. Información que se presenta a continuación, de acuerdo a las preguntas planteadas.

1.- ¿Considera que la Nutrición Deportiva, es una Unidad Curricular que debe ser incluida en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes?

El 100% de los entrevistados, es decir, los cuatro (4) actores participantes, indicaron que sí es necesaria la inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, lo cual se refleja en las expresiones que se pueden visualizar en la tabla 3.

Tabla 3. Necesidad de inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.

Entrevistado	Expresiones	Consideraciones personales
EN1	“El nutricionista formado en la Universidad de Los Andes se	• Perfil limitado.

	<p>caracteriza por tener amplitud en las distintas áreas, sin embargo, el perfil en esta área tiende a ser limitado, con una formación escasa y en ocasiones insuficiente, lo que obliga a los interesados a realizar estudios de postgrado complementarios”.</p> <p>“La Nutrición Deportiva permite conocer normas y hábitos de alimentación adecuados, conocer y ser capaces de aplicar las diferentes pautas alimentarias con el objetivo de preservar la salud y aumentar el rendimiento deportivo, conocer las ayudas ergogénicas nutricionales y sus aplicaciones, conocer y alertar sobre los efectos de los suplementos ergolíticos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Escasa en Nutrición Deportiva. • Permite conocer normas y hábitos alimenticios. • Preservar la salud. • Aumentar rendimiento deportivo. • Conocer las ayudas ergogénicas nutricionales.
EN2	<p>“Debido a que las demandas actuales para el ejercicio del profesional de la nutrición han decaído en gran medida en el ámbito deportivo. Usualmente en estos espacios cuando se trata de la alimentación y nutrición todos quieren opinar. La nutrición es una ciencia, por lo tanto, resulta imperativo la presencia del profesional egresado en esta área”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de formación en Nutrición Deportiva. • Decaído la demanda de nutricionistas en deporte.
EPN	<p>“Porque en el programa curricular de Nutrición Humana incluye temas pertinentes a la Nutrición Deportiva de manera superficial y en su mayoría, definidos como contenidos complementarios de otras disciplinas de la nutrición, ofreciendo, de este modo, una formación escasa y en ocasiones insuficiente, lo que obliga a los interesados a realizar estudios de postgrado complementarios”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa Incluye temas sobre la nutrición deportiva muy superficial. • Formación escasa en el área de nutrición deportiva.
EPEF	<p>“Las ciencias aplicadas al deporte han adquirido tal nivel relevancia y tal nivel de especialización que es necesario que un área específica se ocupe del tema de la nutrición de los deportistas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de un área específica de nutrición deportiva.

probablemente cuando comenzó la carrera de Nutrición y Dietética no se le daba la importancia que hoy día requiere la alimentación de los atletas, y probablemente el nutricionista se formaba en generalidades como dietas poblacionales, para grupos etarios, entre otros”.

“Hoy día es muy necesario, incluso he propuesto que esta asignatura o unidad curricular sea parte del plan de estudio de la carrera de educación física ya que este vacío de conocimientos en nutrición deportiva viene de la carrera de Nutrición y Dietética; y en la formación de los profesionales de Educación Física también tienen esa limitación.

“el área de la nutrición deportiva; es un tema tan apasionante, tan profundo, tan completo que es necesario que tenga su espacio propio como unidad curricular como en este caso, con sus propias líneas de investigación, que tenga su propio corpus teórico por esta razón estoy muy de acuerdo, fundamentalmente porque hay muchísima información hoy día con soporte científico que crea todo un cuerpo teórico que permite ser estudiado de forma independiente, como una unidad curricular. También considero que debe ser una asignatura obligatoria, y estar ubicada en los años avanzados donde el estudiante ya tenga noción de conocimientos que pueden ser aplicados en esta unidad curricular”

“La nutrición juega un papel central en determinar logros deportivos, juega un papel central en garantizar la salud y la longevidad del deportista como deportista, o sea la longevidad, la vida activa de un deportista que en una

- Formación limitada en el área.

- Necesidad de ser incluida la unidad curricular en el plan de estudio.

- Tema apasionante.
- Necesidad de Líneas de Investigación que la sustenten.
- Su propio Corpus teórico.

- Unidad curricular obligatoria.

- Unidad curricular Nutrición Deportiva, ubicada en años avanzados.

- La nutrición juega un papel central en logros deportivos.

carrera deportiva que en muchos deportes puede durar casi hasta 40 años, y eso en gran medida va a estar garantizado por un soporte nutricional que privilegie la cantidad, la calidad sobre la cantidad y que use y esté orientada a suministrarle los sustratos energéticos, las vitaminas, los minerales, los oligoelementos que precise esa disciplina en particular”

- Vida activa de un deportista.
- Soporte cognitivo sobre la calidad nutricional.

Nota: Producto de la entrevista (2019).

Para los actores participantes es necesario incluir la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en cuanto a que EN1 dijo “La Nutrición Deportiva permite conocer normas y hábitos de alimentación adecuados, conocer y ser capaces de aplicar las diferentes pautas alimentarias con el objetivo de preservar la salud y aumentar el rendimiento deportivo, conocer las ayudas ergogénicas nutricionales y sus aplicaciones, conocer y alertar sobre los efectos de los suplementos ergolíticos...”. De acuerdo con EN2 señala “Debido a que las demandas actuales para el ejercicio del profesional de la nutrición han decaído en gran medida en el ámbito deportivo. Usualmente en estos espacios cuando se trata de la alimentación y nutrición todos quieren opinar...”

Por otra parte, EPN dice “Porque en el programa curricular de Nutrición Humana incluye temas pertinentes a la nutrición deportiva de manera superficial y en su mayoría, definidos como contenidos complementarios de otras disciplinas de la nutrición, ofreciendo, de este modo, una formación escasa y en ocasiones insuficiente...” En cuanto a EPEF, porque: “Hoy día es muy necesario, incluso he propuesto que esta asignatura o unidad curricular sea parte del plan de estudio de la carrera de Educación Física ya que este vacío de conocimientos en nutrición deportiva viene de la carrera de Nutrición y Dietética; y en la formación de los profesionales de educación física también tienen esa limitación”.

Desde las voces de los actores participantes en la entrevista, se puede apreciar una diversidad de aspectos a considerar en la propuesta de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, la cual debe ser incorporada en el Pensum de Estudios para formar profesionales con mayor competencia en este rubro, a la vez que obtengan conocimientos que puedan poner en práctica desde su formación en la Carrera. Además, la nutrición deportiva, posee un soporte científico que crea todo un cuerpo teórico que permite ser estudiado de forma independiente, como una Unidad Curricular y no como un área accesoria que se nombre tangencialmente desde otra unidad curricular.

Para Olivos, Cuevas, Álvarez y Jorquera (2013), la Nutrición Deportiva es una rama especializada de la nutrición aplicada a las personas que practican deportes de diversa intensidad. De igual manera, los autores señalados, su objetivo es aportar la cantidad de energía apropiada, otorgar nutrientes para el mantenimiento y reparación de los tejidos, así como mantener y regular el metabolismo corporal.

En este sentido, se justifica porque en el deporte de alto rendimiento, la diferencia en los grandes atletas está básicamente definida por dos cosas: 1) el entrenamiento y 2) la nutrición. Así mismo, que la nutrición juega un papel central en determinar logros deportivos, garantizar la salud y la longevidad en su carrera deportiva. Debido a que las demandas actuales para el ejercicio profesional de la nutrición están relacionadas con el ámbito deportivo.

Tomando en cuenta las expresiones recogidas por los actores participantes, se requiere incluir la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva en el Diseño Curricular de Nutrición y Dietética, lo cual se justifica desde los fines que tiene el Diseño Curricular, por cuanto la Universidad de Los Andes (s/f), señala: a) Formar profesionales universitarios, calificados y con experiencia, para actuar en los servicios de salud pública y asistencia médica, con el fin de mejorar la nutrición humana esencial para el mantenimiento del más alto nivel de salud. Para efecto del mismo se hace necesario ampliar el Diseño

curricular, considerando la inclusión que se propone en cuanto a la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”.

2.- ¿Considera que debe ser una Unidad Curricular obligatoria o electiva?

Se obtuvo que el 75% de los entrevistados señaló como obligatoria y el 25% como electiva. Información que se soporta desde las voces de los entrevistados en la tabla 4.

Tabla 4. *Inclusión de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” como obligatoria o electiva. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.*

Entrevistado	Expresiones	Consideraciones Personales
EN1	<p>“Obligatoria”</p> <p>“La nutrición y dietética es un campo de la salud que con el tiempo ha ido tomando especial interés en la sociedad, y es que la población actual cada vez asume mayor compromiso la necesidad de incorporar hábitos saludables entre ellos una dieta sana, variada y equilibrada que les ayude a mejorar su rendimiento y aspecto”</p> <p>“La nutrición deportiva es un ápice indispensable de la nutrición humana, nuestra misión debe estar enfocada a lo preventivo, y a través de actividad física, sumado a una correcta y oportuna alimentación, lograremos concienciar a la población de los buenos hábitos y conductas que permitirán disminuir los niveles de morbimortalidad como consecuencia de las crecientes cifras de sobrepeso y obesidad en el mundo, ..., la nutrición deportiva es un área ineludible, nuestros estudiantes, deben tener una mínima formación, al menos de abordaje. Además, un área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campo de la salud. • Mayor compromiso en incorporar hábitos saludables en la dieta. • Debe ser enfocada en lo preventivo. • Concienciar a la población. • Intrusismo por parte de entrenadores de gimnasios.

	que debido a la gran demanda y poca formación a nivel universitario está dando cabida al intrusismo por parte de entrenadores de gimnasios, permitir esto es también nuestra responsabilidad”	
EN2	“Obligatoria” “Es parte de las competencias y vacantes laborales que puede asumir el nutricionista. Por lo tanto, es necesario que el profesional de la nutrición conozca y maneje a detalle las herramientas de evaluación y abordaje para el deportista.	<ul style="list-style-type: none"> • Es parte de las competencias del nutricionista. • Manejo de herramientas de evaluación y abordaje para el deportista.
EPN	“Electiva” “Porque surge la necesidad de actualizar y perfeccionar conocimientos en diferentes especialidades que permita a los estudiantes elegir un área en específico como lo es el área de la nutrición, alimentación y rendimiento deportivo, así como los efectos del ejercicio sobre el metabolismo energético y la salud”.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y perfeccionar conocimientos en las diversas áreas de nutrición, alimentación, rendimiento deportivo.
EPEF	Obligatoria	

Nota: Producto de la entrevista (2019).

Desde lo señalado por el 75% de los actores participantes en cuanto a que sea obligatoria la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, la estiman obligatoria en cuanto a que EN1 dice “La nutrición deportiva es un ápice indispensable de la nutrición humana, nuestra misión debe estar enfocada a lo preventivo, y a través de actividad física, sumado a una correcta y oportuna alimentación, lograremos concienciar a la población de los buenos hábitos y conductas que permitirán disminuir los niveles de morbimortalidad como consecuencia de las crecientes cifras de sobrepeso y obesidad en el mundo...”

Para EN2 debe ser obligatoria por cuanto “Es parte de las competencias y vacantes laborales que puede asumir el nutricionista. Por lo tanto, es necesario que el profesional de la nutrición conozca y maneje a detalle las herramientas de evaluación y abordaje para el deportista” En cuanto a EPEF, manifestó, “debe ser una asignatura obligatoria...”

Considerando lo expresado por los actores participantes en cuanto a que sea obligatoria la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, la justifican porque está dentro del campo de la salud, requiere mayor compromiso en incorporar hábitos saludables en la dieta, debe ser enfocada en lo preventivo, que lleva a concienciar a la población, siendo parte de las competencias del nutricionista, que maneje las herramientas de evaluación y abordaje nutricional para el deportista, no dando cabida al intrusismo por parte de entrenadores de gimnasios, siendo parte de su responsabilidad.

Es de resaltar que según el Reglamento Curricular de Pregrado de la ULA (2013) en el Artículo 43. Los diseños curriculares, además de las unidades curriculares obligatorias, deben incorporar unidades curriculares electivas, optativas, estudios independientes u otras actividades que permitan a los estudiantes orientar su formación de acuerdo a sus intereses y vocación. Lo cual justifica la necesidad de diseñar la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva como obligatoria. Entendiéndose como Asignatura Obligatoria, según el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012) como la Unidad Curricular del plan de estudio dirigida a la formación de competencias cognoscitivas, instrumentales (destrezas y habilidades) y afectivas (valores) propias del perfil profesional. Es de obligatoria aprobación.

En cuanto a que sea electiva, EPN dice “Porque surge la necesidad de actualizar y perfeccionar conocimientos en diferentes especialidades que permita a los estudiantes elegir un área en específico como lo es el área de la nutrición, alimentación y rendimiento deportivo, así como los efectos del ejercicio sobre el metabolismo energético y la salud”. Para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012) la Asignatura Electiva, es una

unidad curricular de libre elección que brinda a los estudiantes la posibilidad de cursar, según sus propias motivaciones, tópicos de actualidad académica y trascendencia para profundizar y complementar un aspecto de la profesión.

A partir de lo expresado por los actores participantes, cabe referir a Arteaga (2015), para quien concluye en su investigación, que el diseño curricular debe ajustarse al contexto social, a la sistematización e integración de los componentes académicos, investigativo y laboral que responde a las exigencias de la sociedad a los estándares de calidad y las tendencias de la Educación Superior del Siglo XXI. La investigación antes enunciada, hace notar la relevancia de incluir nuevas asignaturas en la Carrera de Nutrición y Dietética que se encuentren relacionadas con nuevas competencias, las cuales buscan el perfeccionamiento del profesional en el contexto de salud.

Analizando la flexibilidad curricular que existe en ULA, se puede decir que cuenta con unidades curriculares obligatorias o electivas, flexibilidad que para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2012) se refiere a variadas características del currículo, consideradas desde la perspectiva de quien aprende, de quien enseña, de la institución y de las relaciones de ésta con otras instituciones. La combinación de determinada proporción entre unidades curriculares obligatorias, electivas y optativas; para otros es la posibilidad de los estudiantes de poder escoger el contenido, el momento y los escenarios de sus aprendizajes; así como la alternativa de elegir su recorrido de formación entre una amplia oferta de unidades curriculares, el uso de las TIC y los entornos virtuales en el proceso educativo, según sus intereses y posibilidades.

Ahora bien, Delors y col. (1996:117) consideran que las universidades deben defender su autonomía al debatir cuestiones éticas y científicas que la sociedad del mañana planteará. También es cierto que deben tener flexibilidad y conservar el carácter pluridimensional de la enseñanza, garantizando al alumnado una preparación adecuada al mercado laboral. En este sentido, el diseño de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” se convierte en la

necesidad de ser incluida en la Carrera de Nutrición y Dietética como un curso obligatorio, que le permita a los estudiantes incorporar competencias en el área de la nutrición, alimentación y rendimiento deportivo, así como los efectos del ejercicio sobre el metabolismo energético y la salud.

3.- *¿En qué año del pensum de la Carrera debe estar ubicada la Unidad Curricular y por qué?*

El 75% de los entrevistados señalaron que se debe incluir la Unidad Curricular en tercer año. Lo cual se puede apreciar en las siguientes expresiones: EN1 dijo “Tercer año. Una vez que se tengan conocimientos básicos de áreas temáticas de bioquímica nutricional, evaluación nutricional, y nutrición humana”, según EN2 “Tercer año, porque el estudiante en esta etapa maneja conocimientos en el área de las ciencias morfológicas, bioquímica, fisiología, dieto-terapia y evaluación nutricional. Lo cual le permitirá asociar la información nueva con la que ya posee”. Y para EPN “en el 3er año, Porque ya se han obtenido los conocimientos básicos en los años anteriores que permiten ser aplicados en esta unidad curricular”.

Desde las expresiones de los actores participantes, se aprecia que debe ser incluida en el 3er Año, por cuanto consideran que en esa etapa de estudio los estudiantes han logrado alcanzar conocimientos básicos que les permitirá asociarlos con la nueva información. De esta manera, hacer más efectivo y significativa la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”.

4.- *¿Cuáles considera usted que deben ser las competencias a plantear en esta Unidad Curricular para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes?*

Tabla 5. *Competencias a plantear en la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.*

Entrevistado	Expresiones	Consideraciones Personales
EN1	<p>“La Universidad de Los Andes brindará a sus egresados un perfil laboral más amplio, la posibilidad de sumar conocimientos que permitan ocupar puestos en gimnasios centros deportivos, incluso asistir nutricionalmente a equipos deportivos en distintas disciplinas en categoría élite o amateur”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos para trabajar en gimnasios y centros deportivos. • asistir nutricionalmente a equipos deportivos en distintas disciplinas.
EN2	<p>“Egresar profesionales con criterios amplios de ciencia basada en la evidencia para el abordaje del deportista. Brindar al estudiante las nuevas herramientas para el acceso oportuno de revisiones científicas actualizadas en el área deportiva. Lograr la sana competencia con profesionales de universidades nacionales e internacionales que por años han venido incorporando esta unidad curricular”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresar profesionales con conocimientos para el abordaje del deportista. • Brindar herramientas en el área deportiva. • Lograr una sana competencia entre profesionales de área.
EPN	<p>a. Composición corporal en el deporte b. Evaluación nutricional en el deportista c. Hidratación en el ejercicio d. Suplementos y ayudas ergogénicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la composición corporal del deportista. • Evaluar el plan de alimentación.
EPEF	<p>a) “Debe conocer toda la bioquímica, los fundamentos bioquímicos que sostienen la nutrición y como consecuencia la nutrición deportiva, esto los lleva a conocer los sistemas fundamentales de energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer toda la bioquímica.

-
- | | |
|--|--|
| <p>e. Debe conocer los sistemas energéticos, saber que hay sistemas que usan combustibles exclusivamente químicos y sistemas que usan combustibles que derivan de los alimentos.</p> <p>f. Debe conocer cómo interactúan esos sistemas energéticos en función de la intensidad y la duración del ejercicio.</p> <p>g. Debe conocer los manejos dietéticos que se hacen en algunos deportes que inducen a una actuación atlética superior; por ejemplo, como aumentar los depósitos de glucógeno muscular, incluso hepáticos.</p> <p>h. Conocer la alimentación de un atleta antes, durante y después de una competencia dependiendo de la disciplina. Alimentación antes, durante y después del ejercicio.</p> <p>i. Debe conocer los procesos de recuperación; los sustratos energéticos se agotan requieren de ciertos lapsos de tiempo fisiológicos.</p> <p>j. Debe conocer las diferentes dietas o formas de alimentarse que hay en el deporte ya que hoy día, existen deportistas que son ovolactovegetarianos, lactovegetarianos, ovovegetarianos e incluso veganos y a ellos hay que dar respuestas y no deben ser excluidos.</p> <p>k. Debe tener como competencia el trascender el mito de la proteína, las proteínas de origen animal son útiles son importantes, pero hay proteínas de alto valor biológico que se pueden obtener de fuentes vegetales.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Conocer los sistemas energéticos y su interacción con otros sistemas.

• Conocer los manejos dietéticos de los deportistas.

• Conocer la alimentación adecuada de acuerdo con el deporte. |
|--|--|
-

-
- l. Debe conocer sobre la hidratación, sea por exceso o por defecto, ya que por estudios realizados se ha demostrado que la deshidratación en deportistas tiene un efecto negativo en el rendimiento, pero también puede haber un exceso de hidratación que produce un efecto negativo e incluso muchas veces hasta fatal en el deportista; ¿cuál es la hidratación ideal? Es un tema interesante para desarrollar en esta unidad curricular. Si es solo con agua, cuales sueros puedo preparar en casa; sueros fisiológicos, cuáles son los sueros naturales que se pueden conseguir en la naturaleza, que el deportista pueda conocer fuentes alternativas para la hidratación como el país como el nuestro que está en una situación tan compleja y con tantas dificultades que el deportista pueda hacer sueros alternativos en su casa.
- m. Rescatar o visibilizar una cantidad de alimentos a veces desconocidos que son fuentes de innumerables beneficios, como por ejemplo el chachafruto fuente inestimable de proteína; económico, y que puede tener varias formas de prepararse.
- n. Que el profesional de la nutrición aplique los conocimientos de tecnología de los alimentos en la preparación de nuevos alimentos y productos alimenticios para deportistas.
- o. Debe conocer sobre las ayudas ergogénicas y la consistencia de los alimentos o bebidas que se
- Conocer sobre hidratación.
 - crear nuevos productos alimenticios para el deportista.
 - Conocer sobre las ayudas ergogénicas y la consistencia de
-

suministran durante el ejercicio o competencia

los alimentos o bebidas durante el ejercicio o competencia.

Nota: Producto de la entrevista (2019).

A partir de las expresiones de los actores participantes, sobre las competencias para la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, EN1 dijo “sumar conocimientos que permitan ocupar puestos en gimnasios centros deportivos, incluso asistir nutricionalmente a equipos deportivos en distintas disciplinas”, para EN2 señala entre las competencias de la Unidad Curricular “Egresar profesionales con criterios amplios... para el abordaje del deportista. Brindar... nuevas herramientas para el acceso oportuno... en el área deportiva, y lograr la sana competencia con profesionales de universidades”.

En lo que corresponde a EPN, expresó entre las competencias “Composición corporal en el deporte, evaluación nutricional en el deportista, Hidratación en el ejercicio, Suplementos y ayudas ergogénicas”, aunque están más direccionadas como ejes temáticos, se pueden considerar para las competencias que debe adquirir el estudiante desde la puesta en práctica de la Unidad Curricular Nutrición Deportiva.

Mientras que para EPEF, manifestó una serie de competencias a considerar para la Unidad Curricular, tales como: “conocer toda la bioquímica, los fundamentos bioquímicos que sostienen la nutrición y como consecuencia la nutrición deportiva, esto los lleva a conocer los sistemas fundamentales de energía. Además, debe conocer los sistemas energéticos, saber que hay sistemas que usan combustibles exclusivamente químicos y sistemas que usan combustibles que derivan de los alimentos. También, debe conocer cómo interactúan esos sistemas energéticos en función de la intensidad y la duración del ejercicio. Asimismo, debe conocer los manejos dietéticos que se hacen en algunos deportes que inducen a una actuación atlética superior; por ejemplo, como aumentar los depósitos de glucógeno muscular, incluso hepáticos.

Competencias direccionadas en cuanto a conocimiento, que lleven a conocer la alimentación de un atleta antes, durante y después de una competencia dependiendo de la disciplina. Alimentación antes, durante y después del ejercicio. Conocer los procesos de recuperación; los sustratos energéticos se agotan, requieren de ciertos lapsos de tiempo fisiológicos. Conocer las diferentes dietas o formas de alimentarse que hay en el deporte ya que hoy día, existen deportistas que son ovolactovegetarianos, lactovegetarianos, ovovegetarianos e incluso veganos y a ellos hay que dar respuestas y no deben ser excluidos”.

Desde las expresiones de los participantes, se aprecia una serie de competencias que debe adquirir el estudiante que curse la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, por lo que las competencias, para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017), son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes articulados requeridos para llevar a cabo una tarea determinada, el desempeño de una función específica o ejercer una profesión. En tal sentido, y considerando la Escuela de Nutrición y Dietética, las competencias genéricas, la misma Universidad señala que son las comunes a todas o a la mayoría de las titulaciones, hacen referencia al desarrollo de aspectos de la dimensión personal, necesarios para desempeñarse en el contexto laboral y para interactuar con otras personas.

Se debe contemplar que la capacidad de actuar con competencia depende, en parte, de la riqueza del entorno y de sus posibilidades de acceso a estas redes de recursos (Le Boterf, 2001:76). Añade Levy-Leboyer (1997:47) que las competencias constituyen un vínculo entre las misiones a llevar a cabo y los comportamientos puestos en práctica para hacerlo, y por otra, las cualidades individuales necesarias para comportarse de manera satisfactoria.

Todo diseño curricular debe contar con una serie de competencias a fin con la carrera en la que se prepara, llamadas por Bunk (1994: 9), competencia profesional, siendo aquellos “conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de

forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo”.

En tal sentido, se puede decir que la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva debe elaborarse en función de las competencias que debe adquirir el estudiante que curse dicha unidad, en el que considere las habilidades, destrezas y aptitudes del estudiante de la Carrera. Se trata de formar profesionales que expandan sus conocimientos a otras áreas o disciplinas del saber, de tal manera que le permita al egresado de Nutrición y Dietética estar en correspondencia con la demanda laboral.

El conocimiento de las Competencias Profesionales permite solucionar problemas futuros y conflictos del mercado laboral, además de preparar mejor a las personas para la vida y para la labor cotidiana Nijhof y Streumer (1998). Por lo que la necesidad de establecer las Competencias Profesionales específicas de cada área de actuación del nutricionista, es una responsabilidad que debe ser asumida por las instituciones responsables de la formación de dicho profesional (Belloto y Linares, 2008).

5.- Señale cuáles serían los contenidos para ampliar los conocimientos sobre los que se debe hacer énfasis en el planteamiento de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”. Se resume en el listado siguiente:

Tabla 6. *Contenidos planteados para la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” según opinión de los entrevistados. Universidad de Los Andes. Julio, 2019.*

Actor	Contenidos
Participante	
EN1	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una dieta equilibrada. • Valoración nutricional. • Macro nutrientes y rendimiento deportivo. • Micro nutrientes y rendimiento deportivo • Necesidades hídricas en el deportista.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dietas pre, intra y post-competencias. • Alimentación en el niño/a deportista. • Alimentación en el deportista veterano/a. y amateur. • Nutrición y Triada de la mujer deportista. • TCA en el deportista. • Ayudas ergogénicas.
EN2	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología del ejercicio (Metabolismo y utilización de los sistemas energéticos). • Tipos de fibras musculares. • Propiedades bioquímicas y funcionales. • Aspectos fisiológicos en los deportes de fuerza, velocidad, potencia y resistencia. • El gasto energético durante el reposo y la actividad física. • Evaluación de la Capacidad de Trabajo Físico. • Ergometría, test de laboratorio, test de campo. Test directos e indirectos) • Métodos para la evaluación de la composición corporal en el deportista (Teórico/practico). Método sugerido: Cinco compartimientos corporales. • Periodizando nutricional (timing de nutrientes) • Hidratación en el deportista. (test de campo, bebidas de rehidratación oral) • Ayudas ergogénicas en el deportista basadas en las guías del Comité Olímpico Internacional.
EPN	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad I.- Composición corporal en el deporte. • Unidad II.- Evaluación nutricional en el deportista. • Unidad III.- Hidratación en el ejercicio. • Unidad IV.- Suplementos y ayudas ergogénicas.
EPEF	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de composición corporal. Cineantropometría. • Realizar pruebas comparativas de composición corporal entre diferentes disciplinas deportivas. • Aplicación del instrumento de 24 horas a deportistas y conocer las kilocalorías consumidas y gasto energético. • Aplicar los instrumentos que existen en la valoración nutricional del deportista.

Nota: Producto de la entrevista (2019).

Son diversos los contenidos que sugieren los actores participantes para la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, observándose que las temáticas

están bien claras y relacionadas con la Unidad Curricular. Para el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017) los contenidos, implica los saberes a alcanzar por los alumnos desde la unidad curricular y en armonía con el perfil profesional. Esos contenidos se expondrán de manera lógica, pedagógica y psicológica en unidades de aprendizaje o temas y en correspondencia con los objetivos generales y específicos o las competencias del perfil a desarrollar en la Unidad Curricular, según sea el caso.

De igual manera, el Manual de Procedimientos Curriculares de la ULA (2017) señala, que desde la complejidad del conocimiento deberán incluir elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En lo conceptual: expresarán teorías, conceptos y principios inherentes a un contenido disciplinar. En lo procedimental: implica el aprender y saber cómo hacerlo. Y en lo actitudinal: fomentarán los valores y actitudes inherentes a ese saber.

Contenidos que deben ser considerados para el diseño de la Unidad Curricular, de manera que garantice obtener conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, de manera que el estudiante de nutrición adquiera los conocimientos y las competencias requeridas por la Unidad Curricular. Contenidos que se estructurarán en el diseño curricular que se desea elaborar.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

Una vez culminado el diagnóstico, se procede a presentar las conclusiones en función de lo señalado por los estudiantes encuestados como del personal especialista seleccionado para la entrevista. Por lo que a continuación se puede decir que:

El 100% de los estudiantes están de acuerdo con la incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética, donde 35 estudiantes son de tercer año y 36 de cuarto año, siendo 18,3% (13) del sexo masculino y 81,7% (58) femenino. Además, la mayoría de los estudiantes indicaron que, sea incluida en el tercer año de la Carrera. La Unidad Curricular les permitirá una mejor preparación académica, así como fomentar profesionales con una visión más amplia de la nutrición en el área deportiva, proporcionándoles conocimientos necesarios para estimular la investigación académica en las ciencias aplicadas al deporte, ampliar nuevos campos de actuación a nivel laboral y que servirá para que la Carrera Nutrición y Dietética se encuentre a la vanguardia universitaria y exigencias de la sociedad venezolana.

En cuanto a la entrevista al personal especialista: dos egresados de la Carrera de Nutrición y Dietética de la ULA, un profesor de la Carrera de Nutrición y Dietética y un profesor de Educación Física de la ULA, en su totalidad indicaron que es necesario incluir la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” a la Carrera de Nutrición y Dietética, donde la mayoría indicó en el tercer año como Unidad Curricular obligatoria; por cuanto permitirá formar

profesionales con mayor competencia en este rubro, a la vez que obtengan conocimientos que puedan poner en práctica desde su formación en la Carrera. Además, la nutrición deportiva, posee un soporte científico que crea todo un cuerpo teórico que permite ser estudiado de forma independiente, como una Unidad Curricular, y no, como un área accesorio que se nombre tangencialmente desde otra Unidad Curricular.

De igual manera que se incorporen competencias dirigidas a la ampliación de los conocimientos, en cuanto a lo teórico como práctico de la Unidad Curricular, sobre la nutrición y el deportista, Se trata de formar profesionales que expandan sus conocimientos a otras áreas o disciplinas del saber, de tal manera que le permita al egresado de Nutrición y Dietética estar en correspondencia con la demanda laboral.

Recomendaciones.

En cuanto a los resultados del diagnóstico, se procede a elaborar las recomendaciones producto de la investigación:

Realizar la Propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en función de los resultados del diagnóstico y las orientaciones de la ULA en cuanto a los Diseños de Unidades Curriculares.

Elaborar el análisis de factibilidad a la propuesta para ser presentada ante los organismos competentes.

A la Universidad de Los Andes de la Carrera de Nutrición y Dietética que consideren la necesidad detectada por esta investigación, de incorporar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” a la misma.

Revisar la propuesta y su análisis de factibilidad para su incorporación en la Carrera de Nutrición y Dietética.

Presentar los resultados del estudio al jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado de nutrición y Dietética.

Se sugiere a la Universidad de Los Andes, considerar la Unidad Curricular: "Nutrición Deportiva", no sólo como una asignatura de la Carrera de Nutrición y Dietética, sino también proyectar la Unidad como un Diplomado o Postgrado, donde puedan participar otros actores de la sociedad que deseen ampliar sus conocimientos en la misma.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Realizado el diagnóstico sobre la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes, donde se obtuvo por parte de los estudiantes y del personal especializado que, si era necesaria su inclusión en dicha Carrera, se procede al diseño de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

Propuesta que se presenta a continuación, considerando los estamentos legales y curriculares de la Universidad de Los Andes en cuanto al diseño de una Unidad Curricular. Seguidamente, se presenta un análisis de la posible factibilidad de incorporar la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.



MEDICINA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA



Nutrición
y Dietética **ula**

Carrera: Nutrición y Dietética.				
Departamento: Nutrición y Alimentación				
Unidad Curricular: Nutrición Deportiva.			Código:	
Prelación:	Fisiología, Evaluación nutricional I, Bioquímica nutricional, Nutrición humana.			Condición: Obligatorio.
HT: 144	HP: 72	HL:	HTI: 216	Créditos:
Ubicación: 3er Año		Componente:		Fecha de aprobación:

Justificación:

La Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” constituye un curso relevante en la Carrera de Nutrición y Dietética, en cuanto a que permite ampliar el área de conocimientos del profesional de Nutrición y Dietética. En el desarrollo de esta Unidad Curricular, el estudiante podrá adquirir los conocimientos necesarios para analizar y razonar las necesidades nutricionales del deportista, lo cual está en correspondencia con el perfil del egresado en Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes, específicamente en el literal j) Realizar el diagnóstico nutricional y conducir el tratamiento dietético de individuos, en diferentes estados fisiológicos, fisiopatológicos y grupos de edades.

La escasez de una formación específica ha conducido a los profesionales, que optan por trabajar en este ámbito, a basar su labor fundamentalmente en el conocimiento empírico e intuitivo. No obstante, tal y como menciona Mariné en Brouns (1995: 9), “la dietética del deportista puede y debe ser racional y científica, no empírica”, una condición que requiere una

formación académica específica y sistematizada por parte de los nutricionistas, y con ello, poder llevar a cabo su profesión con conocimientos basados en evidencias científicas.

Requisitos previos: Haber cursado:

- Fisiología
- Evaluación nutricional I
- Bioquímica nutricional
- Nutrición humana

Objetivos de la Unidad Curricular

Objetivo general

Desarrollar competencias que le permitan aplicar los diferentes aspectos de la nutrición en el deportista para su valoración y planificación alimentaria y nutricional.

Objetivos Específicos

1. Analizar las diversas conceptualizaciones y clasificaciones de la nutrición deportiva.
2. Identificar las diferentes disciplinas deportivas y necesidades alimentarias de acuerdo a la actividad que realizan los deportistas.
3. Conocer las distintas fuentes de energía y su empleo durante el ejercicio.
4. Aplicar una correcta evaluación nutricional en el deportista.
5. Planificar la alimentación y las estrategias alimentarias específicas para cada deportista.

6. Conocer las ayudas ergogénicas nutricionales y sus aplicaciones.

Competencias Específicas y Genéricas

Genéricas	Específicas
G1. Emprendimiento, innovación y creatividad.	E1. Aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, y bioquímicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
G2. Comunicación eficaz oral y escrita.	E2. Conocer y relacionar las propiedades y procesos de absorción de los alimentos con las necesidades nutricionales del deportista a lo largo del proceso de entrenamiento antes, durante y tras la competición.
G3. Aprendizaje, desarrollo personal y profesional.	E3. Identificar y aplicar los métodos más adecuados para la realización de la evaluación nutricional.
G4. Ética, responsabilidad profesional y compromiso social.	E4. Evaluar las necesidades nutricionales para cada deportista en particular y establecer la prescripción de dietas y metas de alimentación de acuerdo con: Los entrenamientos y competiciones (necesidades fisiológicas de la modalidad deportiva), la carga (volumen + intensidad), la frecuencia, el sexo, la edad.

G5. Investigación	E5. Generar conocimiento sobre las necesidades nutricionales del deportista de acuerdo con la modalidad deportiva.
G6. Liderazgo y trabajo en equipo.	E6. Desarrollar planes de alimentación adecuados para antes, durante y después del ejercicio físico o competición.
G7. Gestión tecnológica.	E7. Conocer las diferentes técnicas y procedimientos de orientación para la modificación de hábitos alimentarios.
G8. Resolución de problemas.	E8. Tener conocimiento en el área de mantenimiento, aumento y reducción de peso.
G9. Comunicación eficaz escrita y oral en un segundo idioma.	E9. Conocer los suplementos alimentarios y las ayudas ergogénicas para deportistas.
G10. Compromiso con la preservación del ambiente.	E10. Diseñar estrategias nutricionales en función de las exigencias de la especialidad deportiva.

Resultado de Aprendizaje

- Reconoce métodos de recuperación de los sistemas de energía
- Aplica diferentes métodos de evaluación dietética en el deportista.
- Realiza evaluaciones antropométricas

- Recoge e interpreta los datos antropométricos
- Realiza estimaciones de energía y dosificación de nutrientes en el deportista.
- Identifica las necesidades nutricionales de los deportistas en función de la especialidad deportiva.
- Conoce sobre las estrategias alimentarias de suplementación y ayudas ergogénicas en el deporte y la actividad física.

Sinopsis de contenidos

UNIDAD 1. Fisiología del ejercicio.

Contenidos conceptuales:

- 1.1 Fisiología del ejercicio.
- 1.2 Metabolismo y utilización de los sistemas energéticos.
- 1.3 Continuo energético.
- 1.4 Tipos de fibras musculares.
- 1.5 Propiedades bioquímicas y funcionales.
- 1.6 Capacidad funcional aeróbica.
- 1.7 Capacidad funcional anaeróbica.
- 1.8 Aspectos fisiológicos en los deportes de fuerza, velocidad, potencia y resistencia.
- 1.9 El gasto energético durante el reposo y la actividad física.
- 1.10 Medición de la utilización de energía durante el ejercicio.
- 1.11 La fatiga y sus causas.
- 1.12 Fisiología del ejercicio clínica.

Unidad 2. Clasificación de los deportes.

Contenidos conceptuales:

- 2.1 Conceptos y clasificación de deporte.

- 2.2 Deportes cíclicos y deportes acíclicos.
- 2.3 Deportes aeróbicos y deportes anaeróbicos.
- 2.4 Deportes de fuerzas y deportes de resistencia.
- 2.5 Deportes de agilidad.
- 2.6 Deportes de arte.

UNIDAD 3. Evaluación del estado nutricional en deportistas.

Contenidos conceptuales:

- 3.1 Conceptos básicos en la evaluación nutricional.
- 3.2 Métodos de evaluación nutricional.
- 3.3 Proceso de cuidado nutricional en el deportista.
- 3.4 Evaluación clínica.
- 3.5 Historial médico.
- 3.6 Antecedentes médicos y familiares.
- 3.7 Antecedentes médicos personales.
- 3.8 Historial deportivo.
- 3.9 Evaluación dietética.
- 3.10 Necesidades energéticas del deportista.
- 3.11 Análisis bioquímicos.
- 3.12 Análisis hematológicos.
- 3.13 Indicadores minerales.
- 3.14 Indicadores urinarios.

Contenidos Procedimentales:

- 3.15 Valoración del estado nutricional del deportista.
- 3.16 Aplicar los instrumentos que existen en la valoración del estado nutricional del deportista.
- 3.17 Aplicación del recordatorio de 24 horas y frecuencia de consumo a deportistas y conocer el gasto energético total.

UNIDAD 4. Cineantropometría y composición corporal.

Contenidos conceptuales:

- 4.1 Conceptos básicos: Cineantropometría, composición corporal.
- 4.2 Importancia de la estructura ósea en la composición corporal.
- 4.3 El somatotipo.
- 4.4 Métodos de composición corporal sugeridos para el nutricionista deportivo.
- 4.5 Estándares de peso en las diferentes disciplinas deportivas.
- 4.6 Ecuaciones de composición corporal.
- 4.7 Instrumentos utilizados en la valoración de la composición corporal.
- 4.8 Cálculo de la masa magra (masa libre de grasa) con el método de dos componentes.
- 4.9 Cálculo del peso ideal con el modelo bicompartimental.
- 4.10 Bioimpedancia eléctrica.
- 4.11 Utilización del modelo de fraccionamiento anatómico en cinco componentes (FA5C)
- 4.12 Adiposidad y grasa corporal.
- 4.13 Masa muscular.

Contenidos Procedimentales:

- 4.14 Prácticas de composición corporal. Cineantropometría.

UNIDAD 5. Establecimiento de una dieta equilibrada.

Contenidos conceptuales:

- 5.1 Conceptos básicos: Dieta, dieta equilibrada, alimentación.
- 5.2 Alimentación saludable.
- 5.3 Reglas básicas en el menú del deportista.
- 5.4 Componentes de la alimentación.

Contenidos Procedimentales:

5.5 Elaboración de menús para deportistas.

UNIDAD 6. Hidratos de carbono y rendimiento deportivo.

Contenidos conceptuales:

- 6.1 Clasificación y fuentes de los hidratos de carbono.
- 6.2 Digestión, absorción y almacenamiento de hidratos de carbono.
- 6.3 Índice Glucémico, Carga Glucémica e Índice Insulinémico.
- 6.4 Fibra alimentaria.

UNIDAD 7. Lípidos y rendimiento deportivo.

Contenidos conceptuales:

- 7.1 Clasificación de lípidos y fuentes dietéticas.
- 7.2 Digestión, absorción y metabolización de lípidos.
- 7.3 Evolución del consumo de lípidos.
- 7.4 Utilización de lípidos durante el ejercicio.
- 7.5 Recomendaciones lipídicas en el deportista.

UNIDAD 8. Proteínas y rendimiento deportivo.

Contenidos conceptuales:

- 8.1 Funciones de las proteínas.
- 8.2 Clasificación de los aminoácidos.
- 8.3 Digestión, absorción y metabolización de los aminoácidos.
- 8.4 Valor biológico de las proteínas.
- 8.5 Metabolismo energético de los aminoácidos.
- 8.6 Suplementos proteicos pre, per y post-ejercicio.
- 8.7 Anabolismo muscular.

UNIDAD 9. Vitaminas y rendimiento deportivo.

Contenidos conceptuales:

- 9.1 Generalidades, clasificación y fuentes de vitaminas.
- 9.2 Vitaminas hidrosolubles en el deportista.
- 9.3 Vitaminas liposolubles en el deportista.
- 9.4 Ejemplos prácticos.

UNIDAD 10. Minerales y rendimiento deportivo.

Contenidos conceptuales:

- 10.1 Generalidades, clasificación y fuentes de minerales.
- 10.2 Digestión, absorción y excreción de minerales.
- 10.3 Minerales y ejercicio físico.

UNIDAD 11. Necesidades hídricas en el deportista.

Contenidos conceptuales:

- 11.1 Hidratación en la práctica deportiva.
- 11.2 Tipos de bebidas de reposición, bebidas de rehidratación oral.
- 11.3 Electrolitos.
- 11.4 Normas para una correcta hidratación.

UNIDAD 12. Dietas pre, per y post-competición.

Contenidos conceptuales:

- 12.1 concepto y generalidades: Dietas pre, per y post-competición.
- 12.2 Semana previa a la competición: métodos de super compensación.
- 12.3 Ingesta antes de la competición.
- 12.4 Ingestas durante la competición.
- 12.5 Ingesta post-competición.

UNIDAD 13. Nutrición en deportes de especial requerimiento.

Contenidos conceptuales:

- 13.1 Generalidades de la nutrición en deportes de especial requerimiento.
- 13.2 Requerimientos en ambiente frío.
- 13.3 Requerimientos en ambiente caluroso.

UNIDAD 14. Requerimientos y manejo dietético en cada disciplina deportiva.

Contenidos conceptuales:

- 14.1 Conceptos y generalidades: Requerimiento nutricional, manejo dietético.
- 14.2 Clasificación de las disciplinas deportivas.
- 14.3 Deportes de control de peso.
- 14.4 Deportes de muy larga duración.
- 14.5 Deportes de equipo.
- 14.6 Deportes en altura.

UNIDAD 15. Alimentación en el niño/a deportista.

Contenidos conceptuales:

- 15.1 Generalidades de la alimentación en el niño/a deportista.
- 15.2 Efectos del ejercicio físico en el crecimiento.
- 15.3 Vigilancia Nutricional del Niño Deportista.

Contenidos Procedimentales:

- 15.4 Planificación de la alimentación del niño/a Deportista.

UNIDAD 16. Alimentación en el deportista veterano/a y amateur.

Contenidos conceptuales:

- 16.1 Conceptos: Deportista veterano, deportista amateur
- 16.2 Actividad física en veteranos/as y amateur.
- 16.3 Patologías asociadas al sedentarismo.
- 16.4 Cambios asociados al envejecimiento.
- 16.5 Tolerancia al calor.
- 16.6 Densidad ósea.
- 16.7 Disfunción gastrointestinal.
- 16.8 Recomendaciones nutricionales.

Contenidos Procedimentales:

- 16.9 Planificación de la alimentación del Deportista veterano/a o amateur.

UNIDAD 17. Manejo del peso y trastornos de la alimentación en deportistas.

Contenidos conceptuales:

- 17.1 Balance energético.
- 17.2 Manejo del peso en deportistas.
- 17.3 El peso corporal en los deportistas.
- 17.4 Trastornos de la alimentación en deportistas.
- 17.5 Dietas populares y su efecto en el rendimiento.
- 17.6 Factores modificadores del peso y la composición corporal.
- 17.7 Estrategias para la pérdida de peso en deportistas y personas físicamente activas.
- 17.8 Tratamiento y prevención.

UNIDAD 18. Nutrición y Triada de la mujer deportista.

Contenidos conceptuales:

- 18.1 Nutrición en la mujer deportista.
- 18.2 Triada de las deportistas.
- 18.3 Trastornos de la alimentación.
- 18.4 Trastornos de la menstruación.
- 18.5 Osteopenia y osteoporosis.

Contenidos Procedimentales:

- 18.6 Planificación de la alimentación de la mujer Deportista.

UNIDAD 19. Nutrición para deportistas vegetarianos.

Contenidos conceptuales:

- 19.1 Generalidades, conceptos y clasificación: Vegetariano.
- 19.2 Fuentes de proteínas de alto valor biológico de origen vegetal.
- 19.3 Consideraciones para los vegetarianos según la guía de nutrición del comité olímpico internacional (COI)
- 19.4 Necesidades nutricionales en deportistas vegetarianos.

Contenidos Procedimentales:

- 19.5 Planificación de la alimentación a deportistas vegetarianos.

UNIDAD 20. Ayudas ergogénicas.

Contenidos conceptuales:

- 20.1 Definición y tipos de ayudas ergogénicas.
- 20.2 Ayudas ergogénicas en el deportista basadas en las guías del Comité Olímpico Internacional.
- 20.3 Mejora de la hidratación.
- 20.4 Mejora de la fuerza muscular.
- 20.5 Ayudas ergogénicas lipídicas.

- 20.6 Inductores de anabolizantes.
- 20.7 Energizantes.
- 20.8 Antioxidantes.
- 20.9 Inmunomoduladores.
- 20.10 Estimulantes.
- 20.11 Alcalinizantes.
- 20.12 Valoración de la importancia de las ayudas ergogénicas en el deportista.

Requerimientos

Aplica los conocimientos en antropometría y evaluación nutricional desarrollados en la unidad curricular Evaluación Nutricional I.

Aplica las competencias bioquímicas y el cálculo de menús adquirida en la unidad curricular Bioquímica Nutricional.

Calcula el requerimiento energético de los deportistas con los procedimientos que se desarrollaron en la unidad curricular Nutrición Humana.

Síntesis de requerimientos previos

Fisiología

Bioquímica Nutricional

Evaluación Nutricional

Nutrición Humana

Actividades de aprendizaje

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos

- Visitas guiadas
- Aprendizaje basado en TIC
- Investigación con tutoría
- Aprendizaje cooperativo.

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas serán organizadas y acordadas entre el profesor y estudiante, de manera que el curso se haga más participativo y comprometido para ambos, por lo que se sugieren:

- Exposición teórica práctica.
- Trabajo en equipo.
- Ilustración descriptiva.
- Modelaje vivencial.
- Preguntas intercaladas.
- Resumen.
- Seminarios.
- Talleres.
- Elaboración de cuadros comparativos.
- Trabajo práctico.
- Asesoría.

Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asistencia en la Unidad Curricular: “*Nutrición Deportiva*”, está sujeta a la Unidad Curricular Obligatoria. Por lo que se establece el 75% de asistencia a la actividad teórica y el 80% de asistencia a las actividades prácticas. No tiene derecho a reparación quien pierda el módulo por inasistencia.

Para efecto de la evaluación el profesor puede valerse de diferentes estrategias que pueden ser acordadas con el estudiante del curso, entre las que se pueden señalar: Exposición, dominio de la temática, capacidad de análisis, redacción del trabajo escrito, entre otros por acordar.

Recursos

Humanos: Profesor del curso, estudiantes y deportistas invitados

Materiales: Pizarrón acrílico, marcadores, borrador, láminas de papel, presentaciones en PowerPoint, video beam, computador, cintas métricas, estadiómetro, báscula, vernier bicondilar, plicómetro, entre otros que se consideren para el desarrollo efectivo del curso.

Instalaciones: Aula de clases, Centros deportivos y Laboratorio de Antropometría.

www.bdigital.ula.ve

Fuentes de información

Arasa-Gil, M. (2005). *Manual de Nutrición Deportiva*. Badalona: Paidotribo.

Bean, A. (2005). *La guía completa de la nutrición del deportista*. Barcelona: Paidotribo.

Benardot, D. (2006). *Nutrición Deportiva Avanzada*. Madrid: Tutor.

Brouns, F. (1997). *Necesidades nutricionales de los atletas*. Barcelona: Paidotribo.

Burke, L. (2010). *Nutrición en el deporte. Un enfoque práctico*. Madrid: Panamericana.

González-Gallego, J., Sánchez-Collado, P. y Mataix-Verdú, J. (2006). *Nutrición en el deporte. Ayudas ergogénicas y dopaje*. Madrid: Díaz de Santos.

González-González, J. C. (2006). *Ayudas ergogénicas y Nutricionales*. Badalona: Paidotribo.

- Cabañas, M. D. y Esparza, F. (2009). *Compendio de cineantropometría*. Madrid: CTO.
- González-Gallego, J. y Villa-Vicente, J. G. (2001). *Nutrición y ayudas ergogénicas en el deporte*. Madrid: Síntesis.
- González-Iturri, J. J. y Villegas-García, J. A. (1999). *Valoración del deportista. Aspectos biomédicos y funcionales*. España: FEMEDE.
- López-Chicharro, J. y Fernández-Vaquero, A. (2006). *Fisiología del ejercicio*. Madrid: Panamericana.
- Maughan, R. y Burke, L. (2012). *Nutrición para deportistas*. Comité Olímpico Internacional, COI.
- Olivos, C., Cuevas, A., Álvarez, V. y Jorquera, C. (2012). Nutrición para el entrenamiento y la competición. *Revista Médica Clínica, CONDES*, 23 (3). Pp. 253-261.
- Onzari, M. (2014). *Fundamentos de Nutrición en el Deporte*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Palavecino, N. (2008). *Nutrición para el Alto rendimiento*. Murcia, España. Colección Ciencias de la Salud
- Peniche, C. y Boullosa, B. (2011). *Nutrición aplicada al deporte*. México: Ms Graw Hill
- Serra-Grima, J. R. (2005). *Salud integral del deportista*. Barcelona: Springer.
- Villa, J. G., Córdova, A., González, J., Garrido, G. y Villegas, J. A. (2000). *Nutrición del deportista*. Madrid: Gymnos.
- Villegas-García, J. A. (1999). *La alimentación en la actividad física y el deporte*. Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).
- Villegas-García, J. A. (2007). *La alimentación de ayer, de hoy y de mañana. Nuevos conceptos*. Murcia: José Antonio Villegas García.
- Williams, M. H. (2002). *Nutrición para la salud, la condición física y el deporte*. Badalona. Paidotribo.

Análisis de la factibilidad de la Propuesta

Para efecto del estudio se presenta el análisis de la factibilidad de la propuesta, con la finalidad que sea puesta en práctica por los organismos competentes para que se inserte la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” a la Carrera de Nutrición y Dietética. En tal sentido, se describe a continuación los aspectos a considerar, según Ander-Egg y Aguilar (2000).

Factibilidad o validación.

Una vez diseñado el programa de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, se determinó la factibilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva para la Carrera de Nutrición Dietética. Dando así respuesta al objetivo 3, por lo que a continuación se especifica la forma cómo debe realizarse, si se desea avanzar con el estudio.

La factibilidad o viabilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, debe ser implementada antes de ponerse en práctica por la Universidad de Los Andes de la Carrera de Nutrición y Dietética. El término factibilidad o viabilidad se ha venido utilizando como sinónimos, para Ander Egg y Aguilar (2000), la factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

Todo Programa o proyecto debe ser viable y operativo, por lo que Ander Egg y Aguilar (2000: 107), señalan que consiste en la capacidad de resultar operativo en el contexto que le es propio, tal como es el diseño de la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”. Para efecto de la misma se hace necesario considerar los siguientes aspectos, que los autores señalan como necesarios para determinar la factibilidad de la propuesta:

Factibilidad política; según Ander Egg y Aguilar (2000), consiste en que exista una voluntad/decisión política de hacerlo; es decir, que haya un apoyo decidido de la más alta autoridad política de quién depende que algo se haga o no. En este caso, la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva se someterá

a la evaluación de las autoridades competentes de la ULA, tales como: el Profesor de la Catedra, la Comisión Curricular de Carrera, el Consejo de Departamento, el Consejo de Escuela, la Comisión Curricular de la Facultad, el Consejo de Facultad, El Consejo de Desarrollo Curricular, el Vicerrectorado Académico y el Consejo Universitario.

Factibilidad económica; para Ander-Egg y Aguilar (2000), un proyecto es rentable, en cuanto al costo-beneficio, costo-eficacia, rendimiento, productividad. En tal sentido, la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, viene a constituir una oportunidad de ampliar y fortalecer el perfil del egresado de la Carrera de Nutrición y Dietética para la Universidad de Los Andes; en tanto, como señalaron los sujetos participantes en la investigación, obtener conocimientos teórico-prácticos en la nutrición del deportista.

De esta manera se estaría ampliando la Carrera y a la vez la oportunidad de los egresados de Nutrición y Dietética obtener aprendizajes significativos, tal como lo señala el Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes (2012), en la formación integral y por competencias para que sus egresados respondan a las necesidades del entorno y sean reconocidos por contribuir al mejoramiento de la sociedad, dando respuesta o satisfacer las exigencias del sector productivo empleador y de la sociedad en general. Por lo que se puede decir que la propuesta de la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva es factible desde el punto de vista económico.

Factibilidad organizacional; de acuerdo con Ander-Egg y Aguilar (2000), que exista la institución necesaria para su realización, en este caso, la Universidad de Los Andes, cuenta con la Carrera de Nutrición y Dietética, y el personal calificado de alto profesionalismo que puede impartir el Diseño Curricular Nutrición Deportiva. Además, cuenta con un Modelo Educativo de la ULA (2012) que se basa en principios como la flexibilidad, dando así apertura a propuesta en beneficios de la sociedad, que lleven a aportar

soluciones efectivas, eficaces y oportunas para el desarrollo sustentable y sostenible del país. Desde esta perspectiva, se infiere que la propuesta es factible desde el punto de vista organizacional.

Factibilidad técnica; de acuerdo con Sapag (1994), “siempre debe establecerse con la ayuda de los técnicos especializados en la materia” (p.14). disponibilidad de usar y aplicar la tecnología necesaria para su realización, contando para ello la ULA en la Escuela Nutrición y Dietética con un laboratorio de Antropometría, equipo de alta precisión, que facilita la evaluación antropométrica para determinar la composición corporal, y así poder conocer el estado nutricional del deportista.

Además, en la Universidad de los Andes existe la Facultad de Humanidades, la Escuela de Educación Física, contando así con profesores de 4to y 5to nivel de excelencia, orientados al Deporte. Por lo que se puede decir, que la Propuesta de la inserción de la Unidad Curricular en la Carrera de Nutrición y Dietética tiene factibilidad técnica.

Factibilidad sociocultural; de acuerdo con Ander-Egg y Aguilar (2000), que no existan barreras socioculturales capaces de obstaculizar su realización, valores, creencias y modos de ser de la gente. En este sentido, se puede decir que, la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva”, es factible socioculturalmente, en cuanto a que se plantean contenidos de la dieta alimentaria acorde a la condición de salud del deportista, como a las nuevas tendencias alimentarias de cada individuo, basadas en religión, salud o filosofía de vida.

Desde esta óptica, se puede decir que la Unidad Curricular: Nutrición Deportiva, beneficiaría al egresado de la carrera, dando una mayor proyección del egresado nutricionista y la atención de los posibles pacientes. Pues como señala el Modelo Educativo de la ULA (2012), el proceso educativo no sólo debe estar orientado al desarrollo de las competencias para el ejercicio de una

profesión, sino que debe ver al futuro egresado como un ser multidimensional, que es a la vez biológico, psicológico, social, cultural y afectivo, por lo que su formación debe ser integral.

Aunado a lo señalado, cabe decir que en Venezuela existe una cultura deportiva, que requiere de especialistas de nutrición con conocimientos en el área deportiva, de manera que pueda orientar y prestar sus servicios con alta academia; por tal razón se puede decir que, la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” es factible socioculturalmente.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Ander-Egg, E. y Aguilar M. (2000). *Cómo elaborar un proyecto* 15ª edición. Buenos Aires: Lumen/humanitas.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. 6ta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Arteaga, J. (2015). Algunas reflexiones en torno al perfeccionamiento del diseño curricular de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 3(1), 151-160.
- Bellotto, M. L y Linares, I. P. (2008). Las competencias profesionales del nutricionista deportivo. *Rev. Nutr.* [Consultado en línea: 2017]
- Brouns, F. (1995). *Necesidades Nutricionales de los Atletas*. Barcelona, España: Paidotribo.
- Basulto J, Manera M, Baladia E, Miserachs M, Pérez R, Ferrando C, Amigó P, Rodríguez VM, Babio N, Mielgo-Ayuso J, Roca A, San Mauro I, Martínez R, Sotos M, Blanquer M, Revenga J. Marzo de 2013. [Monografía en Internet]. [Enero 29 de 2019]. Disponible en: http://www.grep-aedn.es/documentos/alimentacion_saludable.pdf
- Bunk, G: P: (1994). “La transformación de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la R.F.A.”. En: *Revista Europea de Formación Profesional*, v.2:8 – 14. Berlin: CEDEFOP.
- Carbajal, A. (2013). *Manual de nutrición y dietética*. Departamento de Nutrición. Facultad de medicina. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/22755/1/Manual-nutricion-dietetica-CARBAJAL.pdf>
- Castro, J. y Salinas, J. (2014). Diseño y desarrollo de una asignatura Open Course Ware. *Pixel-Bit*, 44, 67-80
- Casanova, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2006). *Formación del Profesorado en Educación Superior*. Didáctica y Currículum. Volumen I. Madrid: Mc Graw Hill.

Chipia, J. (2014). Propuesta de la unidad curricular: Bioestadística, Escuela de Medicina, Universidad de Los Andes. Trabajo Especial del Componente Docente Básico en Educación Universitaria. ULA, Mérida, Venezuela.

Claret V., A. (2013). Como hacer y defender una tesis. Caracas-Venezuela

Delors, Jacques [Coord.] (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO, Madrid.

Domínguez, G. y Pérez, L. (2001). Papel de la medicina del deporte en la medicina general. *Revista Facultad de Medicina UNAM*, 44(2), 86-92

Dubs de Moya, R. (2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *Sapiens*, 3(2), 1-18.

Gómez-Moliné, M., Morales-Galicia, M. y Reyes-Sánchez, L. (2013). Propuesta de una asignatura para una carrera de química industrial. *Educación Química*, 24(2), 501-505.

González y Larraín (2005). Las competencias profesionales. [Consultado en línea: 2017]

González-Gross, Marcela, Gutiérrez, Angel, Mesa, José Luis, Ruiz-Ruiz, Jonatan, & Castillo, Manuel J. (2001). La nutrición en la práctica deportiva: Adaptación de la pirámide nutricional a las características de la dieta del deportista. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 51(4), 321-331. Recuperado en 05 de diciembre de 2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222001000400001&lng=es&tlng=es.

Hernández, R. (2011). Instrumentos de recolección de datos. Validez y Confiabilidad. Normas y Formatos. Mérida, Venezuela: Consejo de Estudios de Postgrado, Universidad de Los Andes.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6a. Ed.). México D. F.: Mc Graw Hill.

Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de las ciencias (4a. Ed.) Caracas: Quirón Ediciones.

Le Boterf, G. (2000). Ingeniería y evaluación de los planes de formación. Bilbao. Editorial Deusto

Le Boterf, G. (2000). (2001). Ingeniería de las competencias. Editorial Gestión 2000, Barcelona.

Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

López, F. (2008). Tendencias de la Educación Superior en el Mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, v. 13, n. 2, p. 267-291, jul. 2008. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772008000200003>

Lucena, R. (2015). La nutrición deportiva se consolida en el deporte. Entrevista. Unidad de Medicina Deportiva del Centro Médico Complutense (UMD) en Alcalá de Henares. [Consultado en línea:2017]

Martínez, C. (2008). *Estadística y muestreo* (12da. Ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.

Norton, P. y Hathaway, D. (2017). Uso de un enfoque de patrón de diseño para estructurar el contenido del curso en línea: dos casos de diseño. *Revista Internacional de E-Learning*, 16 (2), 175-193.

Njoku, A., Wakeel, F., Reger, M., Jadhav, E. y Rowan, J. (2017). Desarrollar un plan de estudios centrado en el alumno para un programa de salud pública rural. *Revista Internacional de Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior*, 29 (3), 560-570.

Nijhof WJ, Streumer JN. (1998). *Key qualifications in work and education*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.

Olivos, C. Cuevas, A., Álvarez, V., y Jorquera, C. (2013). Nutrición para el entrenamiento y la competición. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/22755/1/Manual-nutricion-dietetica-CARBAJAL.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2004). 57ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y salud. [Consultado en línea: abril 2017].

Parella S., S. y Martins P., F. (2012). *Metodología en investigación cuantitativa*. Caracas-Venezuela: FEDEUPEL.

Pansza, M. (1986). "Elaboración de programas". *Operatividad de la Didáctica*. Vol.1. México. Gernika.

Pérez, R. Gallego, R. Torres, L. y Cuellar, L. (2004). Las competencias: interpretar, argumentar y proponer en química. Un problema

pedagógico y didáctico. Bogotá-Colombia. Universidad Pedagógica Nacional. [Consultado en línea: abril 2017].

Sapag, N. (1994): *Criterios de evaluación de proyectos. Cómo medir la rentabilidad de las inversiones*. México: McGraw- Hill Interamericana.

Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. [Consultado en línea: abril 2017].

Tamayo, M. (2009). El proceso de la investigación científica (5a. Ed.). México D.F.: Limusa.

Universidad Católica San Antonio de Murcia (2013). Guía Docente 2013-2014. Nutrición Deportiva. Murcia, España.

Universidad de los Andes (2012). Reglamento del Consejo de Desarrollo Curricular. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (2012). Manual de Procedimientos Curriculares. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (2012). Modelo Educativo de la Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (2013). Reglamento Curricular de Pregrado de la Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (2014). Competencias Genéricas en la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (2017). Manual de Procedimientos Curriculares. Mérida-Venezuela.

Universidad de los Andes (s/f). Escuela de Nutrición y Dietética-ULA. Disponible en: <http://www.ula.ve/medicina/resena-historica-nutricion>

Universidad Nacional Experimental Libertador, UPEL (2016). Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales 5ta Ed. Caracas, FEDUPEL. Disponible en: <https://es.slideshare.net/mirnalitaguirrez/manual-upel-2016-1pdf>

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

ANEXO A

Encuesta



Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Escuela de Nutrición y Dietética



INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO SOBRE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, APLICADA A ESTUDIANTES

OBJETIVO: Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

INSTRUCCIONES:

- El instrumento es aplicado de manera anónima.
- Los datos suministrados serán utilizados con fines de investigación científica.
- Marque con una equis (X) la opción que usted considere.

PARTE A. Datos personales

Sexo	Masculino:	Femenino:
Edad (años cumplidos)		
Año que cursa		

PARTE B. Ítems

	Si	No
1. La Nutrición Deportiva, es una Unidad Curricular que debe ser incluida en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.		
Si su respuesta fue afirmativa:		
2. Señale cuáles de las siguientes razones justifica la inclusión de la Unidad Curricular:		
2.1. Ampliará nuevos campos de actuación a nivel laboral		
2.2. Permitirá una mejor preparación académica		
2.3. Fomentará profesionales con una visión más amplia de la nutrición en el área deportiva.		
2.4. Servirá para que la Carrera Nutrición y Dietética se encuentre a la vanguardia universitaria		

2.5. Proporcionará los conocimientos necesarios para estimular la investigación académica en las ciencias aplicadas al deporte.		
3. Señale en qué año del pensum de la Carrera debe estar ubicada la Unidad Curricular (seleccione solamente una):		
3.1. Primer año		
3.2. Segundo año		
3.3. Tercer año		
4. Considera que la Unidad Curricular Nutrición Deportiva debe ser incluida como (seleccione solamente una):		
4.1. Obligatoria		
4.2. Electiva		

www.bdigital.ula.ve

ANEXO B
Guía de Entrevista Especialistas



Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Escuela de Nutrición y Dietética



GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, APLICADA A NUTRICIONISTAS PROFESORES Y EGRESADOS

OBJETIVO: Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

DATOS GENERALES

Profesión: _____ Nivel académico: _____

Años de experiencia: _____

www.bdigital.ula.ve

ITEMS

1. Considera que la Nutrición Deportiva, es una Unidad Curricular que debe ser incluida en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

Si ____ No ____

¿Por qué?

2. ¿Considera que debe ser una Unidad Curricular obligatoria o Electiva?

Obligatoria ____ Electiva ____

¿Por qué?

3. ¿En qué año del pensum de la Carrera debe estar ubicada la Unidad Curricular y por qué?

4. ¿Cuáles considera usted que deben ser las competencias a plantear en esta Unidad Curricular para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes?

www.bdigital.ula.ve

5. Señale cuáles serían los contenidos para ampliar los conocimientos sobre los que se debe hacer énfasis en el planteamiento de la Unidad Curricular Nutrición Deportiva.

ANEXO C
Guía de Entrevista Prof. Educación Física



Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Escuela de Nutrición y Dietética



GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, APLICADA A PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVO: Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

DATOS GENERALES

Profesión: _____ Nivel académico: _____

Años de experiencia: _____

ITEMS

1. Considera que la Nutrición Deportiva, es una Unidad Curricular que debe ser incluida en el pensum de estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

Si _____ No _____

¿Por qué?

2. ¿Cuáles considera usted que deben ser las competencias a plantear en esta Unidad Curricular para la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes?

3. Señale en qué conocimientos sobre la actividad física y el deporte se debe hacer énfasis en el corpus teórico-práctico para el planteamiento de la Unidad Curricular Nutrición Deportiva.

www.bdigital.ula.ve

ANEXO D Validación del Instrumento



Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Escuela de Nutrición y Dietética



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR: “NUTRICIÓN DEPORTIVA” EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

A1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: Proponer la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

A2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Diagnosticar la necesidad de incorporación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.
- Diseñar la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” para la Carrera de Nutrición y Dietética en la Universidad de Los Andes.
- Analizar la factibilidad de la propuesta de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” diseñada.

A3. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO

Determinar la validez de contenido diagnóstico sobre la necesidad de la creación de la Unidad Curricular: “Nutrición Deportiva” en la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes.

A4. INSTRUCCIONES GENERALES DE LA VALIDACIÓN

1. Lea cuidadosamente cada una de las instrucciones generales y específicas, y los criterios de evaluación.
2. Anote sus datos, incluyendo nombres y apellidos, profesión, nivel académico y años de experiencia.

3. Evalúe cada uno de los ítems marcando con una equis (X) para ESCOGER SOLAMENTE UNA de las opciones que se presentan, en caso de ser necesario, utilice la sección de observaciones en forma breve y precisa (si existen observaciones muy extensas usar las secciones de Observaciones adicionales al final del Instrumento).
4. Complete las Tablas de Evaluación.

A5. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

La Tabla de Evaluación contiene siete columnas:

- La primera columna se refiere al número de los ítems de los instrumentos de diagnóstico sobre PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR NUTRICIÓN DEPORTIVA EN LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, el cual se anexa al presente instrumento.
- La segunda columna, nombrada **1** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación inaceptable**.
- La tercera columna, designada **2** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación deficiente**.
- La cuarta columna, denominada **3** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación regular**.
- La quinta columna, denominada **4** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación bueno**.
- La sexta columna, denominada **5** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación excelente**.
- La séptima columna, titulada observaciones se relaciona con las sugerencias de cada criterio evaluativo.

A6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para calificar cada uno de los ítems se recomienda considerar los criterios de: *pertinencia, redacción, terminología, claridad conceptual.*

B. EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTO

B1. DATOS DEL JUEZ

Nombres y Apellidos: _____

Profesión: _____ *Nivel académico:* _____

Años de experiencia: _____

B2. TABLA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LOS ESTUDIANTES

Ítems	Calificación					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1.						
2.						
2.1.						
2.2.						
2.3.						
2.4.						
2.5.						
3.						
3.1.						
3.2.						
3.3.						
4.						
4.1.						
4.2.						

Observaciones Adicionales:

B3. GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PROFESORES DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y EGRESADOS DE LA CARRERA

Ítems	Calificación					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

Observaciones Adicionales:

--

B4. GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Ítems	Calificación					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1.						
2.						
3.						

Observaciones Adicionales:

www.bdigital.ula.ve



ANEXO E Constancia de Validación

Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Escuela de Nutrición y Dietética



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, _____ C.I. _____ de
profesión: _____, por medio de la presente hago
constar que he revisado, con el fin de determinar la validez de contenido de
los *instrumentos diagnóstico sobre PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA
UNIDAD CURRICULAR: "NUTRICIÓN DEPORTIVA" EN LA CARRERA
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, GUÍA DE
ENTREVISTA APLICADA A NUTRICIONISTAS PROFESORES Y
EGRESADOS, GUÍA DE ENTREVISTA APLICADA A PROFESORES DE
EDUCACIÓN FÍSICA Y ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE 3ER Y
4TO AÑO DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA*; realizado por el
Br. José Angel Vargas Arzola C.I. V-20.260.509, bajo la tutoría de la Prof.
María V. Gómez Ramírez y la cotutoría de la Dra. Glenda Beatriz Da Silva.

FIRMA _____

N° C. I.: _____

ANEXO F
VALIDACIÓN DE CONTENIDO

VALIDACIÓN DEL ANEXO A

Ítems	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Sumatoria	Promedio	CVCi	Error	CVCic
1.	5	5	5	15	5	1,0000	0,037	0,9630
2.	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
2.1	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
2.2	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
2.3	5	3	4	12	4	0,8000	0,037	0,7630
2.4	5	4	4	13	4,333333333	0,8667	0,037	0,8296
2.5	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
3.	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
3.1	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
3.2	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
3.3	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
4	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
4.1	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
4.2	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,037	0,8963
								12,4148
CVC(total)						0,8868		
CVC(total-corregido)						0,8497		

VALIDACIÓN DEL ANEXO B

Ítems	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Sumatoria	Promedio	CVCi	Error	CVCic
1.	5	5	5	15	5	1,0000	0,0370	0,9630
2.	5	5	4	14	4,666666667	0,9333	0,0370	0,8963
3	5	4	3	12	4	0,8000	0,0370	0,7630
4	5	3	4	12	4	0,8000	0,0370	0,7630
5	5	4	4	13	4,333333333	0,8667	0,0370	0,8296
								4,2148
CVC(total)						0,8430		
CVC(total-corregido)						0,8059		

VALIDACIÓN DEL ANEXO C

Items	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Sumatoria	Promedio	CVCi	Error	CVCic
1.	5	5	3	13	4,33333333	0,8667	0,0370	0,8296
2.	5	3	5	13	4,33333333	0,8667	0,0370	0,8296
3	5	4	5	14	4,66666667	0,9333	0,0370	0,8963
								2,5556

CVC(total) 0,8519

CVC(total-corregido) 0,8148

www.bdigital.ula.ve